

**EDUCACIÓN PARA LA PAZ A TRAVÉS DE LA RADIO COMUNITARIA PARA  
EL POSCONFLICTO EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL VIBORAL,  
ANTIOQUIA**


PAULA ANDREA AVENDAÑO SUÁREZ

paula.avendanosu@amigo.edu.co

ALISON MENA CÓRDOBA

alison.menaco@amigo.edu.co

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
MEDELLÍN  
2022



## Resumen

El presente trabajo pretende realizar un acercamiento a los contenidos propuestos en el año 2017 en la emisora comunitaria Azulina del municipio del Carmen de Viboral en el programa “Así suena la paz en los territorios”. El programa nace del proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia” desde la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander, RESANDER, en alianza con la Presidencia de la República y la Unión Europea, el cual tenía el propósito de abordar contenidos alrededor de la construcción de paz, memoria histórica y reconciliación.

Para llegar a la comprensión del material seleccionado, se realizó un análisis de contenido de carácter cualitativo que permitió entender el abordaje del concepto de paz en diferentes capítulos del programa, alcanzando un nivel de descripción que se enfocó en la aproximación de los carmelitanos a temáticas de conflicto, participación ciudadana, educación y posconflicto por medio de la radio comunitaria.

Los participantes del programa son los sujetos de estudio y con base en la información y datos obtenidos, se identifican los contenidos expuestos dentro del programa en materia de educación y producción de temáticas de construcción de cultura de paz.

Desde la recolección de datos, se identificó la participación ciudadana como principal temática de los programas, resaltando la importancia de los puntos de encuentro para el pueblo carmelitano, la educación desde la empatía y las emociones y la formación de las nuevas generaciones en las tradiciones del municipio, abarcando un enfoque desde la memoria histórica y la paz social.

**Palabras claves:** *Comunicación, posconflicto, radio comunitaria, educación para la paz, conflicto armado*

*Key words: Post-conflict, community radio, peace education, armed conflict*

### **Descripción del problema**

Tras seis décadas de enfrentamientos entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), Colombia logró firmar los Acuerdos de Paz con dicha guerrilla bajo el mandato del presidente Juan Manuel Santos Calderón en el año 2016. Este suceso implicó reformas a nivel político, como ejemplo, la entrega de curules a los excombatientes para las elecciones de Senado y Cámara de 2018 y 2022, ya que si no alcanzan el umbral, o sea el mínimo de votos que requiere un partido o movimiento para entrar en la repartición de curules, accederán a 5 curules en el Senado y 5 en la Cámara de Representantes (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 71); o a nivel económico, como la devolución de tierras por parte del Estado, donde “los desplazados por el conflicto podrán volver a sus tierras, trabajar en ellas y vivir en paz” (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 31).

Pero más allá de la gran cantidad de asuntos a resolver, se encuentra la importancia de reconstruir el tejido social que la guerra fracturó, lo que implica empezar a fortalecer los lazos de cultura de paz que difundan la concepción del inicio de cambios conforme a las situaciones de guerra vividas en el territorio colombiano.

Debido a la firma de dichos acuerdos, Colombia se mantiene en un estado de “posconflicto” al que la organización española Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (2006) define como un “periodo de tiempo en el cual las hostilidades del pasado se han reducido al nivel necesario para que las actividades de reintegración y rehabilitación se puedan iniciar” (pp. 3-4).

En este sentido, uno de los procesos para la convivencia de la población y su historia es acudir a los medios comunitarios que son los que mayor influencia tienen en las poblaciones rurales, especialmente la radio, ya que “su producción y acceso son baratos, tienen un gran alcance y no excluyen a los analfabetos” (UNESCO, 2008). Esta afirmación convierte a la radio en una herramienta ideal al difundir información que contribuya a la construcción de paz, lo que motiva la participación ciudadana y el empoderamiento de los habitantes de su territorio con el fin de reconstruir el tejido social, añadiendo la capacidad de adaptabilidad a públicos diversos puesto que no excluye a personas con dificultades para la lectura y la escritura.

Por otra parte, es importante resaltar la grave situación de la violencia a nivel rural, no solo en Colombia sino a nivel internacional, pues según el informe anual de Tendencias Globales, en promedio, una persona fue desplazada cada dos segundos en el 2017 en su mayoría de campo (ACNUR, 2018) y en Colombia, según el Registro Único de Víctimas (2022), se reconocen 8.258.460 víctimas de desplazamiento forzado a partir del primero de enero de 1985.

En Colombia, la tierra ha sido motivo de varias contraindicaciones en el país, “la violencia en los campos en la década del cuarenta fue, más que una querrela por colores

políticos, el resultado de un incipiente intento de modernización agraria” (Gaviria et al; 2018, p. 212). Ello afectó las dinámicas sociales y económicas para esta década, situación que se repetiría más adelante en la historia colombiana y que se aventaría en conjunto con desplazamientos desde el campo. Así, Gaviria et al. (2018) explican que

Tomó fuerza el fenómeno del desplazamiento en vastas zonas de la geografía nacional, en espacios que no solo eran objeto de ambición de terratenientes en contubernio con organizaciones mañosas, sino que representaron territorios estratégicos de hegemonía militar para los bandos enfrentados. Es así como aunada a la pobreza, la violencia constituirá de nuevo, como en los años cincuenta, una con causa de abandono del campo. (p. 219)

Ahora bien, teniendo en cuenta la importancia de los medios comunitarios, es relevante la inserción de temas educativos, tanto aquellos que informen a la población en aspectos generales (economía, política, sexualidad, familia, drogas, agenda pública), como aquellos temas que se enfocan en la paz (historia de la violencia, proceso de paz colombiano, otros procesos de paz en el mundo, derechos humanos) que instruyan a la población sobre cómo se lleva a cabo un proceso de paz, porque, aunque en presidencias pasadas ya se habían practicado procesos similares, estos fueron interrumpidos por discrepancias en las negociaciones. Acorde a esto, Infante (2013) menciona que:

El principal problema es que las organizaciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales se centran en resultados positivos a corto plazo. Con frecuencia, estas estrategias no tratan las raíces del conflicto, por lo que se da lugar a su reaparición. (p.235)

Puesto que no se trata solo del desarme y la desmovilización de los grupos armados, sino que incluye procesos que deben de remontarse a las estructuras básicas de las

poblaciones afectadas por el conflicto con el fin de que puedan emerger de su historia y generar bases para una nueva cultura de paz.

Es por esta inmediatez y la vulnerabilidad de las poblaciones rurales frente al conflicto, que algunos autores se han permitido estimar que el proceso de paz en Colombia es un proceso que tambalea. En este sentido, menciona Fernández (2019) que

El apoyo popular, la transparencia y un sentido compartido de la legitimidad son esenciales cuando se trata de acuerdos de paz que ocurren en el contexto de una situación inestable, particularmente, cuando aún existen otros actores violentos que se rehúsan a buscar una salida negociada al conflicto armado. (pp. 120-121)

En este aspecto, es necesaria la construcción de mecanismos que contribuyan a una educación equitativa en términos de largo plazo, pues los problemas sociales edificados por más de 60 años no se erradican en un período corto y se necesita que toda la población implicada haga parte de esas estrategias para poder lograr una paz estable que logre perdurar en el futuro.

Dentro de estos mecanismos, y como se mencionó anteriormente, los medios comunitarios deben proyectar agendas que se adecuen a la situación de cada población y lograr aminorar el desconocimiento y la desinformación incluso producida por medios de comunicación de mayor alcance, tal como lo menciona Torres (2018):

Durante el proceso de paz iniciado en el año 2012, los medios de información fueron más allá de su función de mediación informativa y se instauraron como un actor político que terminó por dar validez y legitimidad al proceso o no, a partir de los marcos de interpretación que privilegian ciertos discursos y modos de hacer, de manera que no hubo una verdadera

pedagogía para informar a los ciudadanos acerca de lo que se discutía en las mesas de diálogo de la Habana. (párr. 5)

Por esto, es propio identificar el contenido de los programas que están trabajando para contribuir a una comunicación para la paz, especialmente en zonas afectadas por el conflicto armado y quienes están en un proceso de cambio.

Haciendo énfasis en los medios comunitarios, especialmente la radio por su mayor alcance, se recalca su funcionalidad como una herramienta de gran poder en las poblaciones relativamente pequeñas, porque es un medio “que se opera en la comunidad, para la comunidad, sobre la comunidad y por la comunidad” (Tabing, 2002, p.9). Añadiendo su misión de informar, educar y entretener, que contribuye a la formación de conductas y pensamientos, tal como lo mencionan Delgado et al. (2008):

Están llamadas a constituirse en espacios para el fomento de prácticas democráticas, no sólo partiendo de la producción y emisión de mensajes sino también porque se constituyen en aglutinantes de los diversos intereses sociales, políticos y culturales que caracterizan un territorio. (p. 19)

Bajo la misma relevancia que se la ha dado a la radio hasta este punto, es imperioso mencionar una de las estrategias incluidas en los acuerdos de paz para la participación ciudadana a través de medios de comunicación comunitarios enfocados en la producción de contenidos encaminados a temáticas de paz, como lo que menciona el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (2016):

Abrir nuevas convocatorias para la adjudicación de radio comunitaria con sujeción a los criterios objetivos establecidos en la ley, con énfasis en las zonas más afectadas por el conflicto, y así promover la democratización de la información y del uso del espectro

electromagnético disponible, garantizando el pluralismo en la asignación de las mismas. (p. 46)

Cabe resaltar en este apartado el punto número 2 de los Acuerdos de Paz del antes mencionado gobierno, el cual expresa que “la participación ciudadana en los medios comunitarios contribuye además a la construcción de una cultura democrática basada en los principios de libertad, dignidad y pertenencia, y a fortalecer las comunidades con lazos de vecindad o colaboración mutuos” (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 45) y de esta manera asistir a la creación de nuevos espacios de convivencia entre los diferentes actores de la guerra.

Dentro de este proceso de paz se hizo énfasis en darle voz a las víctimas, pero hay varios cometidos que se deben desarrollar para esto. Entre ellos, buscar la producción y promoción de formación mediante procesos que busquen dignificar la libre expresión y opinión como lo estipula el Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia (1991):

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura. (p. 12)

Bajo esta premisa, es necesario que los medios comunitarios sean los protagonistas, ya que son estos los que con mayor facilidad pueden llegar a las comunidades víctimas del conflicto, como antes se mencionó, y aportar en la construcción de cultura de paz en clave de reconciliación. Para este cometido, se hace necesario tener presente la diferencia entre medio comunitario y medio alternativo, estas explicaciones se desarrollarán durante el proceso de investigación, aunque sus definiciones no difieran mucho entre ellas.

Partiendo de esto, hacia el año 2017 nace el proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia” desde la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander, RESANDER, en coalición con la Presidencia de la República, en donde se premiaron a 50 radios comunitarias a nivel nacional por su desarrollo en contenidos alrededor de la construcción de paz, memoria histórica y reconciliación bajo el programa “Así suena la paz en los territorios”.

Este programa radial contó con financiación de la Delegación de la Unión Europea en Colombia y buscó fortalecer las emisoras comunitarias a través de personal capacitado en temas de construcción de paz y convivencia (Mosquera, 2017). El contenido fue difundido con el objetivo de llegar a las masas y convocar a la participación y el diálogo sobre lo que significa el posconflicto para los colombianos.

Una de las 50 emisoras fue Azulina del Carmen de Viboral, un territorio azotado por la guerra dado por el control de las vías de acceso a la autopista Medellín-Bogotá y por su ubicación montañosa que permitía a los grupos armados replegarse, tal como lo explicaba Moreno Betancur (2019):

Se desarrollaron disputas por el control de las vías de acceso a la autopista Medellín - Bogotá; el municipio por estar cerca de la autopista, cerca al Magdalena Medio y estar rodeado por zonas montañosas en donde se replegaban los grupos armados como la guerrilla, los paramilitares y el ejército, sufrió los embates de la confrontación armada y la disputa de los grupos armados legales e ilegales por el control de las zonas de tránsito que garantizaban la movilidad de los grupos entre el Magdalena Medio, y regiones boscosas como las presentes en los municipios de Cocorná, San Francisco, Granada, Argelia Nariño. (p. 14)

Es entonces propio elaborar contenido para que todo colombiano se entere de su historia, las formas de actuar tanto de las instituciones gubernamentales como aquellas al margen de la ley, permitiendo una mejor reconstrucción de la memoria que posibilite el empoderamiento de los habitantes del país por su territorio, especialmente de aquellos que fueron afectados directamente por la guerra y cuyas heridas se tornan más vívidas y significativas.

La emisora Azulina se unió al programa de RESANDER para la construcción de contenidos encaminados al concepto de paz que pudiera sensibilizar y educar a la población en estos temas, convirtiéndose en una de las seis emisoras ganadoras pertenecientes a la Asociación Emisoras en Red de Antioquia.

### **Pregunta de investigación**

A raíz de su reconocimiento y la situación de vulnerabilidad frente a la guerra vivida en el Carmen de Viboral, es importante plantearse: **¿Cómo fue el abordaje del contenido de educación para la paz en el programa "Así suena la paz en los territorios" en la emisora Azulina, del Carmen del Viboral en el periodo mayo - octubre de 2017 en época de posconflicto en Colombia?**

### **Objetivo general**

Realizar un análisis de contenido del programa radial "Así suena la paz en los territorios" de la emisora Azulina, con el fin de entender cómo se aborda el concepto de paz en el periodo de posconflicto colombiano en el Carmen de Viboral, Antioquia.

### **Objetivos específicos**

- Categorizar las temáticas emitidas en el programa radial “Así suena la paz en los territorios” de la emisora Azulina en relación al concepto de educación para la paz.
- Identificar el tipo de lenguaje utilizado en el programa radial “Así suena la paz en los territorios” de la emisora Azulina y su relación con el público objetivo del programa.
- Reconocer el enfoque de las temáticas empleadas en cuánto a paz y la situación de posconflicto en el Carmen de Viboral y Colombia.

### **Justificación**

Después de la firma de los acuerdos de paz en el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), el país debe asumir nuevos retos, pues se plantean y rehacen temáticas en cuanto la reconstrucción social, cultural, y económica encaminada hacia la paz. En este sentido, desde diferentes herramientas comunicativas se busca observar el papel de los medios comunitarios frente a los procesos antes mencionados los cuales adoptan una cultura de participación para su impacto en la época del posconflicto.

Es necesario, además, identificar los contenidos propios de estos medios de comunicación comunitarios que aportan a una nueva cultura de paz en poblaciones afectadas por el conflicto, teniendo en cuenta que son estos los más cercanos a poblaciones rurales, y que ahora, en posconflicto, sean medios críticos generadores de juicios propios que vayan encaminados a los ideales de reconstrucción social para la paz.

Así, según MINTIC (s.f.):

los medios comunitarios están orientados a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, especialmente, en la promoción de la democracia, la planificación participativa y los derechos fundamentales de los colombianos que aseguren una convivencia pacífica. (Párr. 2)

Teniendo en cuenta su definición, diferencia y la importancia de los medios comunitarios, en especial la radio comunitaria al ser el medio más económico y de mayor alcance en la población rural, es importante la inserción de temáticas educativas para la construcción de paz, ya que se hace necesario empezar a vislumbrar una sociedad que accede a su derecho a la paz conforme a los Derechos Fundamentales y al Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia (1991), “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”.

El tiempo señalado en el objetivo es relevante porque son los meses donde se realizó el proyecto radial a nivel nacional, evidenciando el cumplimiento al acuerdo firmado cinco meses antes. En este mismo lapso de tiempo, se ejecutan otros momentos significativos en el proceso de paz, como la primera entrega de armas a la ONU por parte de Las Farc el 8 de junio; el inicio de la elección de los magistrados de la JEP el 4 de julio; la elección de los integrantes de la Comisión de la Verdad con las Farc el 17 de septiembre y la inscripción de las Farc como partido político el 9 de octubre de 2017 (Consejería presidencial para la estabilización y consolidación, S.F). Todos son momentos clave y consecuentes a lo pactado en el acuerdo de paz.

Basado en lo anteriormente mencionado, este trabajo se elabora desde la línea de Comunicación-Educación y la sublínea de Comunicación, Educación y Medios, ya que va orientado como dispositivo complejo de construcción de pensamiento.

En este aspecto, se observan contenidos educativos mediáticos para el fortalecimiento de la cultura de paz en el cual, las comunidades se convierten en actores participativos apoyando a un nuevo tejido social que encamine la educación para la paz en pro de la vida y la reconciliación en términos del posconflicto.

También se busca identificar las tácticas pedagógicas principales utilizadas por Azulina Stereo, en su deber de informar, educar y entretener en torno al concepto de paz.

Ahora bien, desde esta sublínea se parte de la idea de que el comunicador hace el papel de constructor de narrativas mediadoras en la formación de identidades y transmisión de saberes. Dado esto, para esta investigación es de vital importancia el rol que anteriormente se define del comunicador, pues es quien lleva la batuta de la construcción de un tejido social encaminado a una cultura de paz duradera y uno de los sujetos de estudio de este trabajo.

De esta manera, se podría mencionar que para la línea de Comunicación-Educación y la sublínea Comunicación, Educación y Medios presentadas por la Universidad Católica Luis Amigó y la cuales son el pilar de este proyecto. En esta investigación se abarca gran parte de una propuesta de intervención social a través de la radio, permitiendo así, un panorama más amplio para los estudios que comprenden a los medios.

### **Antecedentes**

Para dar paso a esta investigación es fundamental realizar una lectura previa de la literatura ya existente que se relacione con los temas propuestos. Para ello, se han escogido

tesis de pregrado, posgrado y artículos de revista, especialmente de comunicaciones, que ayuden a encaminar y conectar el planteamiento del problema con el tema de investigación, comprendiendo las motivaciones para realizar esta investigación.

El primer artículo corresponde a un trabajo de grado para obtener el título de magíster en Estudios de Paz y Resolución de Conflictos realizado por Abril Castro (2018) de la Pontificia Universidad Javeriana, denominado: “La radio comunitaria en el posconflicto. ¿Cómo implementar contenidos de educación y construcción de paz en las emisoras comunitarias?”. En este, el autor implementa procesos y estrategias de educación para la paz desde la radio comunitaria en Yacopí y La Palma, Cundinamarca.

El autor se basa en la idea de que se puede vivir en una sociedad pacífica, luego de años de guerra que hacen creer a las comunidades que la vida sin conflicto es casi imposible (Abril, 2019). En este sentido, afirma que “la radio comunitaria puede ser un instrumento que ayude a construir nuevos relatos con contenidos de paz y resolución de conflictos” (Abril Castro, 2018, p. 5).

Para desarrollar sus objetivos, se adentra en las poblaciones señaladas con la propuesta de implementar contenidos de educación y construcción de paz, específicamente en los colegios donde él realizó estudios para saber el nivel de educación de paz que había en las poblaciones. Para la selección de los dos municipios, estos debían de tener radio comunitaria y haber sufrido episodios de violencia por parte de paramilitares y las FARC.

En los últimos días de la investigación, como lo comenta el autor, fue la comunidad la que decidió hacer bosquejos de lo que podría ser la parrilla de contenido para sus radios comunitarias y emisoras escolares (Abril, 2019), demostrando así el sentido de pertenencia

que se tiene por las emisoras comunitarias en esta población y su interés por transmitir contenidos que contribuyan a la reconciliación después de la guerra.

Finalmente, concluyó que su investigación logró empoderar a la comunidad frente a la temática propuesta y reconocer el papel de sujetos influyentes en la participación ciudadana gracias a lo abordado a través de la emisora.

En segundo lugar, se refiere la investigación: “Radio comunitaria y construcción de paz en Colombia. Comunicación, interacción y planeación participativa para el posconflicto” realizada por Vega et al. (2019) para la Revista Latina de Comunicación Social. En este texto se aborda la radio comunitaria y la construcción de paz en Colombia a partir de la revisión de los elementos estructurales que afectan “los espacios de interacción social de la radio comunitaria” (Vega et al; 2019, p. 1391) como los momentos donde la población hace parte de la planeación de contenidos para las emisoras. Estas personas podrían estructurar grandes aportes para la construcción de paz en el país al identificarse como víctimas o victimarios.

Para dar desarrollo a la investigación, primero hacen un recorrido por el estructura e historia de la radio comunitaria en Colombia y su papel en los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC-EP); esto a modo de contexto para dar entrada a su trabajo de campo cuyo propósito era examinar los encuentros de las juntas de programación que tienen como fin proponer la función de la comunicación como herramienta para la reconciliación.

Para llevar esto a cabo, se propusieron tres técnicas de recolección de información cualitativas las cuales fueron: la observación acompañante y registro fotográfico, las entrevistas comprensivas y los análisis etnográficos de los archivos proporcionados por las juntas de programación de las emisoras.

Sus resultados mostraron la falta de registro y monitoreo de las parrillas de programación por parte de las Juntas de Programación (JP) ya que solo existen como requisito para su constitución legal como lo afirma Orozco (2017, citado en Vega et al; 2019), “con el tiempo, la existencia de la JP se convirtió en una condición para la concesión de las licencias de radiodifusión. El productor de la radio comunitaria urbana ‘Voces de Santa Marta’ confirma esta situación cuando dice que la JP existe en la emisora “porque es un requisito del Ministerio”. Esta premisa se torna preocupante por la limitada participación de la comunidad y la falta de acceso a estos espacios de opinión, sin embargo se percibe gran interés por parte de las poblaciones afectadas por la guerra por ser parte de la elaboración de contenidos radio - informativos para la construcción de paz.

Para tener una perspectiva externa a Latinoamérica, se aborda la investigación “Medios de comunicación en Colombia. Del conflicto al posconflicto”, realizada por los estudiantes de doctorado Gómez y Ramos (2015), de la Universidad de Salamanca, España, donde los investigadores buscan un espacio de reflexión sobre el papel de los medios de comunicación en el conflicto armado y en el posconflicto colombiano.

Para llegar a esta reflexión, primero consultaron sobre la situación de los medios de comunicación en Colombia y sus principales problemas como su financiación, la cual identifican como “concentrados en pocas manos y excluyentes (...) aliados al poder económico y político.” (Gómez y Ramos, 2015, p. 256)

Además de la falta de pluralismo, se plasma también la debilidad de los medios públicos y la dificultad para ejercer el oficio de periodista dentro del conflicto armado. Revisando dicho panorama, los autores buscaron la contraparte de la situación limitada de la difusión de información en el país y determinaron cuáles han sido las principales experiencias

de movimientos sociales en cuanto al periodismo para la paz partiendo de los medios comunitarios y el accionar de estrategias de resistencia en los territorios afectados por la guerra, así como la implementación de contenido cinematográfico en Montes de María y la radiocicleta en Belén de los Andaquíes, Caquetá.

La investigación finaliza con los retos a afrontar por parte de los medios de comunicación adentrados en el posconflicto, concluyendo con la importancia de la labor del periodista para la reconstrucción de memoria histórica y potenciar el papel de los medios comunitarios, añadiendo la creación de un sistema de medios públicos fuerte e independiente capaz de transmitir contenidos para el fortalecimiento de la paz y comunicaciones sin limitaciones por parte de terceros.

Así como se ha explorado en conceptos internacionales, también hay que adentrarse en los proyectos de investigación territoriales. Se trata del estudio titulado “Construcción de una Red de Periodismo y Comunicaciones para el Posconflicto en la subregión Norte del departamento de Antioquia”, realizado por Tamayo Gaviria (2019), trabajo de investigación correspondiente al nivel de pregrado en comunicación social de la Corporación Universitaria Lasallista. En este texto se proponen los lineamientos para la construcción de una red de periodismo en la que las diferentes emisoras comunitarias de la región escogida por el autor se interrelacionan y se complementan para hacer de las comunicaciones una herramienta útil y sólida para el posconflicto.

Con esta red, el autor pretende motivar un espacio de participación para las comunidades y la promoción de una cultura democrática y de paz. Una red de periodismo enfocada en temas de paz es clave para que los medios de la subregión aprendan mutuamente, fortaleciendo la credibilidad y calidad de sus contenidos, dando visibilidad y mejorando sus

condiciones de seguridad (Tamayo Gaviria, 2019). Sin embargo, nota que aún hay una fuerte presencia de los grupos armados, lo que pone en riesgo la integridad de los periodistas si estos llegasen a producir temas que enfrenten directa e indirectamente a estos grupos.

Para llevar a cabo su investigación, en primer lugar, hace un registro histórico sobre los medios comunitarios y su importancia en medio del conflicto interno colombiano, donde posteriormente se adentra en un análisis más delimitado sobre el comportamiento de las emisoras existentes en la subregión del norte de Antioquia, Colombia, cuya población ha tenido o tiene presencia de algún grupo armado. Luego de su análisis de contexto, determina aspectos a fortalecer en estos medios comunitarios, así como la ética periodística, la redacción, el periodismo investigativo, la educación en temas de paz, el uso de redes sociales y la falta de diversificación de géneros periodísticos.

Asimismo, el autor finaliza su investigación concluyendo que la construcción de dicha red “es pertinente y puede ayudar a fortalecer a las organizaciones, programas y proyectos que implementan el acuerdo en la subregión” (Tamayo Gaviria, 2019, p. 54). Además, esta misma red fortalecería cada medio inmerso en ella, puesto que habría una retroalimentación constante entre los periodistas y aumentaría la credibilidad del contenido, teniendo más visibilidad en el territorio seleccionado.

En este orden de ideas, se añade también la investigación: “Emisoras comunitarias del departamento del Cauca (Colombia), y su importancia para consolidar la Paz en un escenario de pos acuerdo” realizada por Campos et al. (2019) de la Corporación Universitaria Comfacauca. Esta investigación está fundamentada en 10 emisoras comunitarias en el Cauca, Colombia y su finalidad fue la indagación sobre la existencia o creación de una cultura

de paz desde las radios comunitarias para entender la inutilidad de la violencia como parte de la cotidianidad de los caucanos (Campos et al; 2019).

Para la recolección de información, los autores hicieron un rastreo poblacional a través del DANE, donde se centraron en datos como la distribución y composición que habita el territorio, ubicando un foco de gran importancia en las comunidades vulnerables a la violencia como indígenas y población rural. Asimismo, se elaboraron grupos focales con los líderes comunitarios y observaciones in situ para esclarecer cuáles eran las dinámicas del medio en términos de divulgación de contenido de paz y conflicto armado en la ruralidad.

Se hallaron conclusiones para cada emisora propuesta, pero a nivel general encontraron la necesidad de espacios para la visibilización de actores y realidades, así estas sean incómodas para el Estado o distintos líderes políticos (Campos et al; 2019). Por otra parte, percibieron que las radios comunitarias son los medios donde los caucanos se ven reflejados, allí escuchan una realidad más cercana generando más sentido de pertenencia por estas emisoras, asumiendo entonces que es en estos espacios donde se deben seguir implementando contenidos para fortalecer las culturas diversas, la no violencia y la paz.

Seguidamente, se aborda la investigación “Hacia un Modelo de Comunicación Comunitaria para el pos acuerdo. Caso: región del Ariari, Colombia” realizada por Ladino et al. (2020) donde proponen “plantear una propuesta que articule los medios comunitarios en los ámbitos de los enunciadores, las fuentes de información, el mensaje y los receptores, para responder al reto de transformar la sociedad regional hacia la búsqueda del desarrollo humano sostenible” (Ladino et al; 2020, p. 348). Esto parte desde la importancia de los medios comunitarios en zonas donde el conflicto está presente de múltiples formas como en el territorio seleccionado, ya que estos contribuyen a fortalecer la democracia e incentivan la

participación ciudadana, acogiendo labores de educación, transformación y sensibilización social, además del quehacer cotidiano como informar.

Para la búsqueda del escenario propuesto los autores se adentran en una serie de estrategias para poder identificar el espacio y el camino más próximo que se puede transitar para llevar a cabo sus objetivos. En un primer momento, realizaron consultas que los ayudaron a contextualizar sobre las situaciones problema que se viven en Ariari. Por esta misma vía se adentraron en la identificación y caracterización de los medios comunitarios encontrando sus públicos objetivos, los temas abordados, la antigüedad, financiación, entre otros aspectos para poder distinguir cual era la mejor forma de desarrollar la investigación.

Finalmente, y luego de un proceso de selección de medios, se realizaron grupos focales, para luego hacer un análisis completo a la información recolectada y llegar a conclusiones tales como el reconocimiento de los espacios donde la población participa en la producción de la información, concretando también sus temas de interés, en donde la guerra y la memoria, como temas, solo se divisan como pequeñas intenciones. Se señalan aspectos a mejorar como la redacción, los procesos digitales y el manejo de tecnologías de la información y la comunicación; añadiendo progresiones positivas en la identificación de stakeholders pues “los medios carecen de mecanismos que permitan la identificación de sus audiencias y de estrategias a corto, mediano y largo plazo que viabilicen su crecimiento institucional y potencien su impacto en las comunidades” (Ladino et al; 2020, p. 358).

Al igual que la investigación anterior, Martínez y Pachón (2019) se adentraron en la región del Ariari, Meta, pero su centro fue el Medio y Bajo Ariari, mientras que los investigadores previos se basaron en el Alto y Medio Ariari.

“El papel de los medios comunitarios y/o alternativos del Bajo y Medio Ariari, Meta” es una investigación que centra su mirada en las características de los medios comunitarios y/o alternativos, además de su labor en el desarrollo regional, añadiendo que “se buscó reconocer qué aspectos tienen estos medios para el trabajo comunicativo y cómo aportan a la consolidación de la paz en la zona” (Martínez y Pachon, 2019, p. 66).

Para alcanzar sus objetivos, se efectuaron encuestas a los líderes de los medios comunitarios, se identificó el tipo de medio, sus contenidos y la presencia de redes sociales, asimismo, se hicieron entrevistas para profundizar en contenidos más cualitativos que dieran a conocer las dinámicas laborales, las condiciones del medio y las estructuras organizacionales.

Como conclusiones, hallaron que los contenidos principales en este territorio se basan en identidad cultural, medio ambiente, recursos hídricos, mensajes de paz, derechos humanos, sociedad, deportes y agricultura, cuya emisión está permeada constantemente por la exaltación de las costumbres y cultura de la región (Martínez y Pachon, 2019). Por otra parte, encontraron que las personas que realizan labores en los medios de comunicación son personas de aprendizajes empíricos con capacidad de desenvolverse en múltiples tareas.

En este mismo sentido, se encontró que en su mayoría, los trabajadores en los medios de comunicación son del género masculino; “esto demuestra una alta manifestación del machismo que ha vivido el país, y la poca iniciativa de las mujeres de estas zonas, con respecto a temas de comunicación y conocimiento social” (Martínez y Pachón, 2019, p.71).

Por último, reconocen que a pesar de la carencia de recursos por parte del Estado, estos medios comunitarios intentan promover estrategias que ayuden e incentiven el bienestar de la comunidad, determinando que estos medios si están cumpliendo con su papel en la

región. Se tuvo en cuenta el contexto y las realidades que vive la población, información que en comparación con los medios de comunicación privados comúnmente “no se contemplan o exoneran de sus agendas mediáticas” (Martínez y Pachón, 2019, p. 72).

Desde una mirada diferente, pero sin perder el enfoque de los medios comunitarios y su papel en el conflicto y el posconflicto, se considera la investigación “la Radio comunitaria infantil y juvenil en dinámicas de conflicto” realizada por Ardila Martínez (2019) de la Pontificia Universidad Javeriana, donde pretende buscar si en el país existen emisoras que creen contenido infantil y juvenil con respecto al conflicto, surgiendo otras dudas como la participación de esta población en la creación de las parrillas de los medios y el papel de la radio en la convivencia.

Para esto, la autora se propuso como objetivos el análisis del contenido de ciertas emisoras seleccionadas para buscar la existencia de programas dirigidos a niños que han sido involucrados en el conflicto, conocer la adaptabilidad de la agenda de programación infantil en las zonas de conflicto y la evaluación del comportamiento de las emisoras como canal de educación en materia de conflicto (Ardila Martínez, 2019).

Concluyentemente, se encontró que aunque las emisoras no tienen como objetivo principal producir contenido para la población infantil, el 93% de ellas incluyen espacios donde pueden participar los niños y jóvenes, “esto se debe a que las emisoras dependen de variables como el horario escolar, el presupuesto, las alianzas con organizaciones o entidades gubernamentales para desarrollar los procesos, y la disponibilidad de los participantes” (Ardila Martínez, 2019, p. 37). Por otra parte, se encontraron beneficios en el desarrollo de la personalidad de los niños al participar en la radio, ya que esto permite que la timidez disminuya y aumenten sus habilidades comunicativas.

Sin embargo y pese a la buena participación de los niños y jóvenes en la radio, se encontró que solo el 40% de las emisoras seleccionadas abordan temas del conflicto armado en aquellos espacios donde participan los infantes, puesto que se inclinan más por transmitir contenidos culturales y educativos con enfoque ambiental, arte, valores y experiencias.

En la Corporación Universidad Minuto de Dios, se encontró la investigación “Construcción de paz desde los medios de comunicación comunitarios: Estudio de caso de la Organización Juvenil Soacha Pública”, por Monroy Rueda (2020). La autora realizó su investigación donde pretendía “evidenciar cómo dicha organización construye paz desde los medios de comunicación comunitarios, en primer lugar, para defender lo público y, en segundo lugar, para generar opinión entre los habitantes con respecto a las problemáticas que afectan al municipio” (Monroy Rueda, 2020, p. 4). Su objetivo principal era establecer si los jóvenes aportan a la construcción de paz a través de los medios de comunicación comunitaria, así como reconocer los procesos de construcción de paz en el territorio seleccionado, buscar cómo se generan proceso de reflexión desde la comunicación e identificar las estrategias de las organizaciones juveniles para tratar el tema de construcción de paz.

La autora escogió Soacha para desarrollar su investigación, ya que es un municipio con diferentes problemas institucionales y de orden “por la falta de políticas públicas acordes con la realidad que viven los habitantes del municipio” (Monroy Rueda, 2020, p. 6), además de contar con episodios de violencia, reclutamiento forzado, desplazamiento interno y venta de estupefacientes; lo que significa que es un territorio con un tejido social fracturado que necesita de estrategias que aporten a la construcción de nuevos espacios que promuevan la paz y reflexión en las formas de vida actuales. Se añade también, que dicho municipio cuenta

con emisoras comunitarias, Radio Rumbo y Soacha Iniciativa Ciudadana, elemento importante como criterio de selección.

Para desarrollar su investigación, se centró en la organización juvenil Soacha Pública, e hizo uso de la entrevista semiestructurada, el seguimiento de medios y redes sociales de la organización y el análisis de procesos en la comunidad, formas de recolección de información que le permitieron encontrarse con diversas conclusiones, así como el inexistente uso de la palabra “construcción de paz”, pero si la manifestación de otros términos como “apropiación del territorio” o “políticas públicas”, conceptos que logran abarcar los objetivos que tiene Soacha Pública para el cambio social del municipio. Soacha Pública “se centra en trabajar por la transformación de su municipio, resaltando los aspectos positivos que tiene el territorio, como los culturales y ambientales, que han permitido dar a sus habitantes una identidad” (Monroy Rueda, 2019, p. 83).

Entre otras investigaciones, se encuentra “Incidencia de la radio comunitaria en la construcción de paz caso de estudio: Suba al Aire”, elaborada por Martínez y Herrera (2019), de la Fundación Universitaria Los Libertadores, quienes partieron desde el programa “Cuéntame esas historias de Colombia” de la emisora Suba al Aire para identificar cómo se ha trabajado informativamente desde conceptos de paz, educación y cultura, entre otros, sumando a esto la percepción de construcción de paz que han tenido los bogotanos con base a lo que se ha trabajado en la emisora.

Para dar inicio a su investigación, primero hace un contexto y análisis de lo que se entiende por construcción de paz y establece sus criterios de análisis para poder examinar el contenido de Suba al Aire, conjunto a la indagación del concepto de cultura de paz en los habitantes del territorio. Los autores escogen Suba para su investigación porque, pese a que

Bogotá no ha sido una ciudad afectada directamente por el conflicto armado, es receptora de todos los sucesos que acontecen en el país, de manera que se torna de importancia motivar espacios para la construcción de paz y convivencia ciudadana, reconociendo que Suba es una localidad en Bogotá.

Finalmente, Martínez y Herrera (2019) concluyen que:

la radio comunitaria sí tiene la capacidad de incidir en la percepción de construcción de paz en sus audiencias, en este caso y como se identificó en el programa “Cuéntame esas historias de Colombia” de la Emisora Suba al Aire de Bogotá, la incidencia ha sido positiva, tal y como lo manifestaron los oyentes con un resultado significativo. (p. 123)

Además de señalar que el programa escogido si genera cultura de paz e incentiva a la construcción del tejido social reforzado con valores éticos para poder hablar de paz.

Desde los diferentes autores mencionados anteriormente, se puede evidenciar la importancia de los medios comunitarios en los procesos de difusión de contenido sobre paz que motiven a la población a la participación ciudadana. Las propuestas reunidas en estos antecedentes, muestran a los medios comunitarios, en especial la radio, como un eje transversal para la construcción de paz, pues es allí donde convergen las poblaciones, al ser los medios donde se informan y pueden hacer parte en la creación del contenido con enfoque de paz.

## **Marco de referencia conceptual**

### **1. Educación para la paz**

Para ejecutar cambios de raíz en un país a nivel del entendimiento del conflicto, Funes (2006) menciona que es necesario partir de los conceptos que se han construido en las

poblaciones conforme a la violencia, el conflicto armado, los grupos armados y la paz. Estos dan cuenta del conocimiento que tienen las personas como base para justificar sus formas de actuar, puesto que las concepciones y acciones se modifican a través de un proceso consciente de reestructuración y construcción de significados contrastando ideas y experiencias de las personas.

Desde este punto, es importante centrar la investigación en el marco de la educación para la paz, teniendo en cuenta que se está en busca de entender cómo los contenidos radiales que abordan los temas respectivos al conflicto, posconflicto y paz, contribuyen a la formación de la población en cuanto a una cultura de paz en periodo de posconflicto, pues una de sus misiones como medio comunitario es cumplir con una labor educativa para los oyentes, además de entretener e informar.

De manera que, el primer concepto que enmarca la investigación es “educación para la paz”, la cual es definida por Mayor Zaragoza (2003):

proceso de participación en el cual debe desarrollarse la capacidad crítica, esencial para los nuevos ciudadanos del mundo. Se deben enseñar y aprender soluciones a los conflictos, a la guerra, a la violencia, al terrorismo, a la explotación de género, a combatir el daño ambiental y oponerse a todo lo que sea contrario a la vida y a la dignidad humana. (p. 19)

Partiendo de esto, se puede evidenciar la necesidad de una educación en valores democráticos, no solo conceptual como se realiza en las aulas de clase, sino que promueva la tolerancia como un eje transversal en todo el sistema educativo desde la primera infancia. Sin embargo, se debe tener en cuenta que, cómo lo mencionaba Mayor Zaragoza (2003) “tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la

tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás” (p. 21).

Además, se busca incentivar desde las entidades gubernamentales el fortalecimiento de aquellas temáticas que competen a los derechos humanos, el respeto por la diversidad, el cuidado del medio ambiente y estrategias para la resolución de conflictos, ya sea dentro de espacios académicos como las instituciones educativas, como también en espacios no académicos.

Es relevante abordar estos contenidos no solo en países donde hubo o hay un conflicto armado activo pues, como menciona Mayor Zaragoza (2003):

es preciso un plan de acción para «globalizar» la educación para la paz y frenar la violencia en todas sus formas, yendo a las raíces de los problemas y estudiando las circunstancias que originan estos comportamientos que hacen imposible la convivencia pacífica y que son utilizados como disculpa para las acciones de fuerza frente a los síntomas. (p. 20)

Con esta globalización de la educación para la paz y con el fin de romper círculos de violencia que anteceden el comportamiento del ser humano desde hace años atrás, Jarés (citado por Herrero Rico 2003) afirma que:

La educación para la paz que se propone está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos a muchos niveles, que marginan a gran parte de la humanidad y benefician a unos pocos. (p. 288)

El autor Herrero Rico (2003) propone sus argumentos tomando como base el papel de los profesionales de la enseñanza en general, con el fin de constituir un concepto de educación para la paz práctico que se desarrolla desde la pedagogía socio-afectiva, donde el

aprendiz no recolecta únicamente información como en los métodos de enseñanza tradicionalistas, sino que tiene un aprendizaje por medio de experiencias y emociones. En el desglose de este concepto “se pretende que, a través de ese conocer experiencial los alumnos ‘aprendan en su propia piel’ para, de este modo, tener más facilidad para comprender al otro” (Herrero Rico, 2003, p. 295), y así construir mecanismos para resolución de conflictos más efectivos, sin acudir a la violencia para solventarlos.

Son varios los elementos necesarios para lograr una educación para la paz efectiva que permita una sociedad más tolerante, siendo importante, que las unidades organizacionales que constituyen los ámbitos académicos sean activos en cuanto a los procesos democráticos y respeto por los derechos humanos (Herrero Rico, 2003). “En este sentido, si nos planteamos como objetivo que la escuela forme a personas democráticas y participativas, ella misma tiene que estar organizada desde los mismos presupuestos” (Jarés, citado en Herrero Rico, 2003, p. 293), incentivando a la coherencia de las acciones en todos los ámbitos que rodean los procesos educativos.

Avanzando con el concepto de educación para la paz, también se hace relevante señalar aquellas temáticas que propone en su discurso para poder establecer contenidos pertinentes, que si bien Mayor Zaragoza (2003) proponía que la educación para la paz debía incluir “educación para la democracia, la justicia, el desarme, los derechos humanos, la tolerancia, el respeto a la diversidad cultural, la preservación del ambiente, la prevención de los conflictos, la reconciliación, la no violencia y la cultura de paz” (p. 19), Herrero Rico (2003) lo complementa con “ educación para la comprensión internacional, educación para los derechos humanos, educación mundialista y multicultural, educación intercultural,

educación para el desarme, educación para el desarrollo y la educación para el conflicto y la desobediencia” (p. 291).

Por consiguiente y según lo propuesto por los autores anteriormente mencionados, hay que hacer énfasis en que la eficacia de una educación para la paz va a radicar en el empeño del educador, sabiendo que este es quien transmite el conocimiento a los alumnos y es el ejemplo a seguir de ellos, así que se “exige un compromiso por parte del educador dentro y fuera del aula; de lo contrario, se arriesga a caer una retórica vacía” (Herrera Rico, 2003, p. 291) quebrantando el desarrollo de lo logrado a nivel escolar y social.

Siguiendo con la misma linealidad, Cerdas Agüero (2013) “se plantea la Educación para la Paz como un derecho humano, el cual se fundamenta en valores, objetivos y prácticas que investigan el desarrollo integral del ser humano” (p. 189). Reconociendo que la paz es un derecho humano y cuya mejor herramienta es la educación, ya que acciona desde las edades más tempranas hasta las edades avanzadas, así el ser humano asume la paz en su cotidianidad y no como algo extra temporal a lo que se accede después de la guerra.

Tras un análisis epistemológico y axiológico sobre los postulados conforme al concepto de Educación para la Paz, la autora reconoce este concepto como parte de la formación integral de los individuos para que este pueda obtener una mejor calidad de vida, asumiendo la cooperación y la solidaridad como el reemplazo a la competitividad y el individualismo hasta ahora instaurado (Cerdas Agüero, 2013).

Eventualmente, tal como menciona Cerdas Agüero (2013) las personas con concepciones de vida y habilidades diferentes, se enfrentan a los mismos escenarios aunque no tengan las mismas herramientas, abriendo brechas inequitativas que ponen a unos en desventaja de otros, sabiendo que el panorama puede ser diferente, pues si se colabora de

forma conjunta, las mismas comunidades desde sus diferentes habilidades pueden gestionar y constituir la estabilidad de la población.

La Educación para la Paz se debe de concebir desde varios sentidos, los principales que se rescatan son: “para dar respuesta a la crisis del mundo” (Cerdas Agüero, 2013, p.191); puesto que el ser humano tiende a arremeter contra sus pares y la naturaleza en manifestación de la violencia; “para cambiar escenarios sociales que no promueven la paz: este se dirige a escenarios sociales que no promueven espacios, actitudes o conductas que promuevan la paz, como la escuela, la familia, la iglesia, los medios de comunicación” (Cerdas Agüero, 2013, p. 191) y para combatir la militarización, “los conflictos armados son una dificultad que causa innumerables muertes y destrucción, además de otras causas e intereses, se sustentan en la venta de armas que obedece a millones de dólares en su producción, compra y venta” (Cerdas Agüero, 2013, p. 192).

Grosso modo, y con base en los postulados de los autores mencionados, se entiende la educación para la paz como un proceso pedagógico dirigido a todas las personas, tanto los que habitan zonas afectadas por el conflicto como quienes nunca han vivido una situación de guerra. En este proceso se debe enseñar sobre resolución de conflictos, guerra, violencia, derechos humanos, historia, explotación, medio ambiente, para que la persona asuma el concepto de paz en su día a día.

## **1.1 Noción de Paz**

Para empezar a definir el concepto de paz, es bueno adentrarse en las teorías y postulados propuestos por Johan Galtung, un sociólogo y matemático noruego que ha tenido un enfoque

en los estudios de paz. Así, “muchos teóricos afirman que la obra de Galtung representa de por sí sola el 50% de los estudios para la paz” (Calderón, 2009, p. 2).

Galtung partió del fundamento antropológico de que “el hombre es un ser con capacidad de paz” (Galtung citado en Calderón, 2009) y dio paso a diferentes definiciones para la paz. En primer lugar, hablar de “paz negativa” significa referirse a la consideración de la paz como ausencia de guerra o de manifestaciones de violencia directa, o sea, aquellas que causan daño a la integridad física de las personas (Galtung citado en Acuña, 2019). Sin embargo, este concepto es limitado ya que se enfoca especialmente al fenómeno de la guerra, llegando incluso al precepto de que, sin la existencia de hecho bélico, la paz sería un concepto inexistente.

Este concepto se asemeja al de la Paz Perpetua que planteaba Kant (como se citó en Habermas, 1997):

La terminación de una guerra como tal define el estado de paz. Del mismo modo que un determinado tratado de paz termina con el mal de una única guerra, así ahora una asociación de paz debe eliminar «toda guerra para siempre» y el mal de la guerra como tal. Este es el significado de la «paz perpetua». La paz está tan limitada como la guerra misma. (p. 62)

En segundo lugar, Galtung (como se citó en Acuña, 2019) nos presenta el concepto de “paz positiva” definida como:

...la paz no es lo contrario de la guerra, sino de su antítesis que es la violencia, dado que la guerra no es más que un tipo de violencia, pero no la única. (...) existen otras formas de violencia más invisibles y difíciles de reconocer, pero generalmente más perversas.

Es decir que, la paz es la ausencia de violencia de cualquier tipo, ya sea estructural, cultural o directa; sin embargo, se exhibe como una utopía puesto que considera suprimir otros factores que afectan a las diversas poblaciones. Por ejemplo, “esta paz positiva no se ha logrado con los acuerdos de paz en algunos países latinoamericanos, ya que no se cuenta con los recursos suficientes ni con la infraestructura necesaria para poder sacar adelante dichos procesos” (Abril Castro, 2018, p. 45).

En último lugar y continuando con los diferentes conceptos de paz, se encuentra la “paz imperfecta” la cual, según Muñoz (2001) se define como aquellas “experiencias en que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido” (Muñoz, 2001. p. 14). Se debe entender también el término imperfecto, no como algo negativo sino algo inacabado, aún vigente y en proceso. Al ser constante, la paz imperfecta da paso a humanizar los pensamientos de las personas, identificándose con sus propias condiciones de existencia y abriendo las posibilidades reales de pensamiento y acción (Muñoz, 2001).

A parte de estos tipos de paz ya abordados, Salazar (2010) habla sobre la paz social, donde se aborda el término de espacio público y los conflictos que pueden generarse en los contextos sociales dada la creciente diversidad dentro de la sociedad. Este tipo de paz va de la mano con la paz positiva, como la describe Salazar (2010), “en la medida en que con ella nos referimos a las condiciones de bienestar, justicia, solidaridad, concordia y equilibrio que deben alcanzarse en una sociedad para erradicar de ella la violencia” (p. 27).

Así también, se puede encontrar el concepto de Paz Territorial, donde el orden y el manejo equitativo de las tierras permite que personas de una región, que difieren en varios

temas ideológicos, vivan en armonía a razón de un buen uso de la tierra. Así lo explica el Jaramillo (2014):

pensamos en la justicia de esta manera, entendemos que el objetivo superior de la justicia en un proceso de paz no es otro que la reconstrucción equitativa del orden social y la cooperación en los territorios para restablecer las normas básicas de la sociedad, garantizado derechos y bienestar, y asegurar la no repetición del conflicto.  
(p. 7)

Estos tipos de paz dan contexto para entender las carencias sociales y los problemas que se viven en el país. También enrutamos el concepto de paz y dan cuenta de cuál de estos es el que se vive dentro del territorio y a cuál se pretende llegar.

## **1.2 Pedagogía social**

Para seguir enmarcado el concepto de educación para la paz, es propio hablar de aquellas técnicas y metodologías que se aplican en los procesos de enseñanza, lo que significa hablar de pedagogía, en este caso, direccionada a las acciones sociales vividas en un país donde la guerra ha estado presente por décadas y que entrados en una nueva etapa de posconflicto, se plantea necesario tanto entender las formas de aprender de las personas en medio de la guerra como también los constructos necesarios para poder forjar las bases de esta nueva etapa a través de la educación.

Es pertinente contar con las premisas postuladas por Freire (1968) en su Pedagogía del Oprimido, pues la educación se toma como un acto liberador, pero para liberar a alguien, ese alguien debe de estar oprimido. Situación que no es adversa a los problemas internos

colombianos, y que permite reconocer a una población que se ha forjado bajo el mando de una clase “superior” que domina e impide condiciones de equidad para la clase oprimida. Cuando el oprimido descubre su opresión, ese ser menos los conduce tarde o temprano a luchar contra quien los minimizó.

Sin embargo, se debe tener en cuenta como lo pl Freire (1968) que “casi siempre, en un primer momento de este descubrimiento, los oprimidos, en vez de buscar la liberación en la lucha y a través de ella, tienden a ser opresores también o subopresores” (p.26), lo que nubla las posibilidades de poder liberarse de manera total y no retornar a procesos cíclicos de opresión, imposibilitando también llevar a cabo procesos de cambio que aseguren durabilidad y estabilidad para las poblaciones.

Freire (1968) mencionaba que, quienes se suban al poder van a querer volver a oprimir al prójimo; por lo cual es indispensable que aquellos líderes que se quieren comprometer con el pueblo para deshacerse de la opresión, deben de revisar constantemente su acción, para así poder evitar comportamientos ambiguos en el momento de liderar para el cambio. Se agrega también la importancia de que estos líderes revolucionarios afirmen la necesidad del “convencimiento de las masas oprimidas para que acepten la lucha por la liberación, lo que implícitamente significa que reconocen el sentido pedagógico de la lucha” (Freire, 1968, p. 47).

Hasta este punto, se puede observar que se ha hablado en plural de los oprimidos y de su unión para poder ejercer cambios reales, acompañado del postulado de Ortega y Gasset (1946) cuando afirmaba que “todo individualismo es mitología, es anticientífico. Por tanto, también la pedagogía individual será un error y un proyecto estéril” (p. 89) e incluso se

remontaban a Platón cuando aseguraba que para educar al individuo hay que educar la ciudad, direccionando entonces la pedagogía, a la pedagogía social (Ortega y Gasset, 1946).

Por el contrario, Rotger (1997), no se va tan lejos para hablar del nacimiento e importancia de la pedagogía y la educación social, pues éste afirma que

La eclosión de la educación social sólo puede ser explicada en función de factores tan diversos como el contexto social, la aparición de nuevas políticas sociales, las formas de cultura predominantes, la economía y el entorno pedagógico dentro del cual se desarrolla. (p. 2).

Por su parte, el filósofo y pedagogo Natrop (citado en Ortega y Gasset, 1964), quien para su época había adelantado estudios en el abordaje de la pedagogía social, postulaba que

El concepto de la pedagogía social significa el reconocimiento capital de que la educación está socialmente condicionada en todas sus direcciones esenciales, mientras por otra parte una organización verdaderamente humana de la vida social está condicionada por una educación conforme a ella de los individuos que la componen” (p. 90).

Entendiendo entonces a la pedagogía social como aquella práctica educativa capaz de transformar sociedades (Ortega y Gasset, 1964). Concepto que se podría plantear como necesario en este periodo de posconflicto que atraviesa Colombia, al requerir una transformación de la sociedad donde se pueda entender qué se puede vivir en un país sin guerra y donde se implementen mecanismos educativos que permitan expandir las perspectivas sobre los nuevos caminos a asumir entrados en el proceso de paz firmado en el 2016 bajo el mandato presidencial de Juan Manuel Santos.

Martínez Otero (2021) sistematiza la praxis de la pedagogía social en tres niveles y su último nivel correspondía al Optimizador; el cual está “encaminado al despliegue de todas las posibilidades de los sujetos y de los grupos” (Martínez Otero, 2021, p. 3). Lo que implica la convivencia en armonía de distintos grupos que por contexto pueden discrepar en sus ideales pero aprender a vivir unos con los otros, lo que se encamina a la situación colombiana la cual diverge tanto en sus concepciones e ideologías que genera constantes enfrentamientos por disociaciones políticas.

De tal modo que, para el cambio en Colombia es necesario una pedagogía social difundida por diferentes canales que lleguen a todos los públicos posibles, pues la educación social “enfatisa la dimensión relacional de las personas y promueve actitudes, valores y conductas que facilitan la vida en comunidad, esto es, la convivencia, sin renunciar por ello, a modificar estructuras tecnoadministrativas y sociopolíticas obsoletas” (Martínez Otero, 2021, p. 5).

## **2. La radio comunitaria**

El origen de la radiodifusión da sus inicios en el auge de la segunda guerra mundial, usado como una herramienta en donde “su producción y acceso son baratos, tienen un gran alcance y no excluyen a los analfabetos” (UNESCO, 2008, párr. 1). Un mecanismo ideal para la década por su fácil uso y gran cobertura en medio de la guerra, permitiendo la transmisión y difusión de propagandas políticas dirigida a grupos seleccionados, dejando de lado la vocación social que podía caracterizar a este medio. A partir de este punto, la radio fue estructurándose y abriéndose paso frente a los grandes medios, entre ellos la prensa, con la inmediatez como un gran diferenciador.

Posteriormente, la radio toma un papel pedagógico “como proceso que supera la transmisión y busca crear representaciones simbólicas desde las prácticas dentro de las cuales son asumidas” (Ramírez, 2017, p. 29). Esta idea surge con el ánimo de probar que la eficacia de una educación popular frente a una educación formal puede ser objetiva a través de los diferentes medios de comunicación.

A partir de esto, nace el término de medios alternativos que es entendido de manera que “lo alternativo difiere en forma, función y contenido al proceso social propuesto por el sistema dominante, generalmente guiado por la relación del gobierno y los medios de comunicación tradicionales” (Corrales y Hernández, 2009, p. 5). En tanto se define como comunicación alternativa ya que surge de y para la comunidad saliendo de la agenda temática nacional habitual.

Así, la radio se convierte en un mediador social pues brinda espacios al público en el cual les permite dar un discurso propio, guiándose de una comunicación alternativa basada en disertaciones de sujetos partícipes de la realidad social en la que viven y por la que surge su visión como una crítica social.

Sin embargo, el rol de la radio en algunas poblaciones va tomando otro rumbo, debido a que pasa de un discurso alternativo a uno comunitario priorizando los temas locales, en “un intento por construir esfera pública, espacios de diálogo y debate ciudadanos, donde los medios pueden ser nuevas “plazas para el encuentro” (Rey citado en Kaplún, 2007, p. 313).

En este sentido, algunos autores definen la radio comunitaria como “medios sin fines de lucro, participativos y hechos por y para una audiencia local, proporcionando una variedad de programas educativos y de entretenimiento, para facilitar el desarrollo comunitario” (Vega et al, 2019, p. 1393). Lo que se entiende como canales de expresión popular en la que se

propician espacios a la comunidad para crear tejidos sociales incluso tomando el papel académico de escuelas.

Resulta importante, además, mencionar la justificación que debe predominar en el ideal o la razón de ser de los medios comunitarios, pues si bien son medios creados por y para la sociedad, esta estrecha relación debe contribuir a posibles cambios sociales y conciencia crítica como un proceso de participación. De este modo, como menciona Gumucio Dragon (citado en González Martínez, 2014):

La comunicación ciudadana, alternativa o comunitaria no puede existir si no es en función de la dinámica social en la que se desarrolla. Es en la relación que establece con su audiencia y en el proceso de participación comunitaria, que se justifica la razón de ser de una experiencia de comunicación comunitaria. En última instancia, no importa cómo haya surgido la iniciativa, mientras exista un proceso de apropiación comunitaria que garantice su autonomía y la independencia de su proyecto político y comunicacional (p. 25-26).

## **2.1 La radio comunitaria en Colombia**

Legalmente la radio comunitaria nace con la expedición de la Ley 80 de 1993 donde menciona en el artículo 35 parágrafo 1 que para la prestación de servicios de radiodifusión y su consideración como actividad de telecomunicaciones debe cumplir con su licencia, requisitos y condiciones jurídicas, sociales según disponga el gobierno. Sin embargo, entre 1945 y 1965, periodo marcado por la violencia, surge Radio Sutatenza, un proyecto de radio comunitaria que “consistía en formar escuelas a través del medio electromagnético, con un sistema conformado por un transmisor central ubicado en la parroquia que llegaba a receptores de frecuencia fija” (Osses, 2015, p. 266).

A raíz de previas experiencias como esta, el Ministerio de Comunicaciones de Colombia clasificó el servicio de radiodifusión con fundamento en el Decreto 2805 de Julio 31 de 2008 en tres tipos: radiodifusión sonora comercial, radiodifusión sonora de interés público y radiodifusión sonora comunitaria, esta última mencionada por Habermas (citado en Barranquero y Saéz, 2010):

los diversos modos de discurso presentes en la esfera pública que no forman parte de la esfera burguesa a la que se oponen y de la que a menudo son excluidas, sino que configuran más bien un espacio “plebeyo” (Habermas, citado en Barranquero y Saéz, 2010. p. 4-5).

Además que en este tipo de comunicación, como mencionan Barranquero y Sáez (2010) “se expresan los deseos de todos aquellos sujetos y colectivos que, por razones de clase, etnia o género, entre otras, no son reconocidos como interlocutores válidos en el ámbito dominante” (p. 4).

Por otra parte, en un contexto actual, se resalta la importancia de la comunicación por y para el pueblo, en el cual también se busca promover la participación ciudadana y la comunicación objetiva de asuntos de interés social de forma abierta y sin limitaciones. Respecto a esto, Rodríguez (2009) cita a Benjamín Ferrón (2006) enumerando las diversas iniciativas de los medios de comunicación comunitarios alternativos, también conocidos como “medios alternativos, radicales, ciudadanos, marginales, participativos, de contrainformación, paralelos, comunitarios, underground, populares, libres, disidentes, de resistencia, piratas, clandestinos, autónomos, jóvenes y micro-medios” (Ferrón, citado en Rodríguez, 2009, p. 14).

Desde esta perspectiva, reforzando el sentido social que debe caracterizar a los medios comunitarios como activadores y generadores de iniciativas para fortalecer el tejido social, Benavides (citado en González Martínez, 2014) menciona que:

Los medios de comunicación comunitarios se constituyen, en Colombia, como la posibilidad para llenar un vacío existente en la participación de sectores y grupos de la sociedad, cuyas voces habían estado ausentes a lo largo de la historia y cuyos intereses no parecen verse plasmados en los partidos políticos” (p. 26).

En este aspecto, la comunicación comunitaria es un medio facilitador para la participación social en el sentido que le permite interactuar con y en espacios de la comunidad, definida como las “adaptaciones de medios de comunicación al servicio de la comunidad, para cualquier objetivo que ésta determine” (Berrigan, citado en Crabtree, 1993, p. 5) siendo así su carácter oral, en sintonía cultural con tradiciones populares, nativas de la ruralidad y los indígenas como con muchos elementos de la cultura urbana. (Aguirre, 2004).

De la mano de lo anterior, la radio comunitaria en Colombia se expone como un medio importante que promueve la participación ciudadana, y es por esto que el Gobierno Nacional junto con el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) expide en 2008 el documento 3506 en el cual se pretende fortalecer la expresión ciudadana y la convivencia pacífica fomentando la participación en asuntos de interés público contribuyendo al desarrollo humano y su democracia.

### **3. Posconflicto**

Antes de hablar de posconflicto, es necesario hablar sobre conflicto para tener contexto que fortalezca las bases de este concepto. Desde la sociología, numerosos autores se han adentrado en el concepto de conflicto, incluso teniendo sus raíces en las regiones

Griega, China e Hindú con aportes de personas cuyos nombres se reconocen con facilidad como Heráclito, Miyamoto o Maquiavelo. Es de esperarse entonces que se encuentren múltiples formas de entender y definir el conflicto, pero, sin dejar de lado un eje transversal: “...es una constante sociológica pues está presente en todas las sociedades y grupos humanos” (González y Mercado, 2008, p. 198).

Un concepto como el conflicto debe de recorrer los campos de la psicología, la política, la antropología y la sociología para poder entender la conducta humana frente a eventos de discrepancia, opresión o resistencia, teniendo en cuenta que cada individuo cuenta con un sistema de valores, creencias y percepciones que van a hacer mutar al conflicto de tantas formas como personas existen, pues, “hay que tener en cuenta que las emociones aumentan los riesgos de percibir situaciones de manera incorrecta y, además, diversos mecanismos que sesgan nuestra forma de percibir la información” (Redorta, 2007, p. 150). Pero como menciona Coser (1961) los impulsos agresivos que parten del sistema de creencias no bastan para explicar el conflicto social, pues este sólo surge de la acción recíproca entre objeto y sujeto.

Sin embargo, Maquiavelo marcaba más su tendencia de normalización del conflicto al ámbito de la perversión y el egoísmo humano, puesto que este “solo se preocupa por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás” (Maquiavelo, citado en González y Mercado, 2008, p. 201) concluyendo entonces que el fin justifica los medios. Hobbes (citado en González y Mercado, 2008) en la misma línea de Maquiavelo consideraba al hombre como un ser salvaje y egoísta pero su condición cambiaba cuando se insertaba en la vida social,

dando paso al nacimiento del Estado, la sociedad y la creación de asociaciones con semejantes y respetar la normatividad social.

Se reflejan dos caminos a seguir en este punto, el hombre como un ser individual y el hombre en sociedad, donde se logra dilucidar el conflicto como “agente importante para establecer la plena identidad y autonomía del ego, o sea, para la diferenciación plena de la personalidad, con respecto al mundo exterior” (Coser, 1961, p. 1) y la contribución del conflicto, mencionado también por Coser para que el hombre se establezca en sociedad y reafirme su identidad dentro de un grupo, forjando enemistades consagradas que conservan las divisiones sociales y el sistema de estratificaciones que impiden la desaparición social y la existencia de subsistemas dentro del sistema total. (Coser, 1961)

De tal modo y finalizando este concepto de la mano de González y Mercado (2008), se considera el conflicto como elemento que puede llevar a la definición de problemas y a la transformación de la sociedad, examinando tensiones sociales y entendiendo su manifestación como la presencia de procesos de dominación y resistencia en medio de los grupos sociales.

Ahora bien, adentrados en el concepto de posconflicto, su definición abarca un proceso o unas fases del conflicto que desencadenan en su explicación. Dado esto, se podría mencionar que es entendido como “una etapa que no termina con el conflicto, sino que da inicio a la búsqueda de la verdadera paz duradera y estable” (Calderón, 2016, p. 5).

En este sentido, Aponte y González (2016) lo definen además “como una manera de anticipar los conflictos y las decisiones que la sociedad debe asumir para construir la paz,

esto es, como la manera de actuar en el presente en términos de la transformación del conflicto.” (p. 5).

Así pues, hablar del posconflicto, como menciona González Muñoz (2017), no es únicamente el hecho de generar un cese al fuego y las hostilidades que previo a esto se han cometido, se trata más bien de la actitud que tomen las fuerzas insurgentes frente a la situación en menciones de paz y acuerdos, con el ideal de abandonar la violencia como un instrumento de lucha política con la que también se ve afectado el pueblo.

Ahora bien, Aponte y González (2016) mencionan tres etapas en el proceso del posconflicto que como anteriormente se mencionó, hacen parte de su explicación; el primero es la prenegociación, o sea, la disposición para realizar un acuerdo reconociendo la igualdad entre las partes y la posibilidad de que el acuerdo no se haga totalmente favorable. En un segundo lugar se encuentra la negociación, con la cual su finalidad es la resolución de los problemas; y finalmente la observancia de acuerdos, en la cual los grupos armados dan cumplimiento a los acuerdos para dar el paso al cese total de las hostilidades y dar paso a la reparación de las víctimas.

En este sentido, es importante mencionar el papel de la sociedad en cuanto a la función de este concepto, pues es a partir de ellos y sus funciones en pro de una cultura de paz que crece el conocimiento frente al tema, generando una conciencia de constructos que para la educación de nuevas generaciones es esencial. Así, como menciona Pérez (2016) no hay duda de que la educación puede ayudar a reducir polarizaciones, promoviendo además el crecimiento y desarrollo para construir una cultura del diálogo en vez de una que genere conflictos desencadenados en violencia.

En el mismo orden de ideas, “la cultura como elemento vertebrador de la identidad de las sociedades ha sido considerada como un instrumento para construir la paz en territorios donde han tenido lugar conflictos armados” (Mouly y Giménez, 2017, p. 3).

Es importante, además, mencionar el rol de la justicia transicional en este punto, pues es de la mano con ella que se logra vislumbrar un efectivo cumplimiento de los acuerdos para llegar a una etapa clara del posconflicto. Así, Valencia Villa (2008) define la justicia transicional como:

Todo el conjunto de teorías y prácticas derivadas de los procesos políticos por medio de los cuales las sociedades tratan de ajustar cuentas con un pasado de atrocidad e impunidad, y hacen justicia a las víctimas de dictaduras, guerras civiles y otras crisis de amplio espectro o larga duración, con el propósito de avanzar o retornar a la normalidad democrática (p. 1).

De esta manera, en Colombia se alude al mecanismo que cumple la función de dicha justicia transicional en la ley 975 de 2005, la cual menciona que “tiene como objetivo principal facilitar los procesos de paz y la reincorporación a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, en donde se le garantiza a las víctimas los derechos a la justicia, la verdad y la reparación.” (Ley 975, 2005, p. 2)

Por lo tanto, mencionan Aponte y González (2016) que esta ley hace hincapié al criterio de la justicia transicional de manera que se hace necesario un marco jurídico y regulador además de las reglamentaciones que se encuentren vigentes a la hora de la verdad en el conflicto, para que en miras del posconflicto se puedan tratar con mayor énfasis los ejes bases, de forma que se dé una transformación institucional con validez jurídica como apoyo a la fluctuación del Estado, dando a conocer y validar el derecho como una base de reconstrucción y restauración para las víctimas.

### 3.1 Conflicto armado en Colombia

El concepto de conflicto en el contexto colombiano es materia prima para un sinnúmero de textos que tejen la historia de un país que ha convivido y convive hasta el día de hoy con guerrillas, paramilitares y bandas armadas al margen de la ley. Por otra parte, y más allá del conflicto armado, se encuentran los múltiples conflictos en todas las esferas políticas, económicas y sociales que atraviesa Colombia.

Así, menciona Trejos Rosero (2013) que al ser un país con tantos sucesos de violencia por diferentes causas a lo largo de la historia, se puede registrar que es un conflicto que ha mutado conforme a los contextos sociales y políticos. Por esta razón, tipificar el conflicto colombiano resulta difícil, pues es complejo, antiguo y cambiante en las dinámicas político - militares.

Por años, la lucha de clases fue base para entender múltiples conflictos a nivel mundial pero esta teoría no enmarcaba aquellos conflictos que no contaban con un problema de clase social. Uno de estos casos es el conflicto colombiano debido a que como menciona Silva García (2008) :

Las fuerzas políticas partidarias tradicionales, liberal y conservadora, se disputaron el poder por décadas [...] y condujeron a lo que se conoció en la historia nacional como el periodo de La Violencia (1946-1964), una de las mayores expresiones de la conflictividad social en el país. Esas agrupaciones políticas eran dirigidas por personas provenientes de la misma clase social (p. 31).

A razón de esto, el conflicto en Colombia debe de categorizarse en otros tipos de conflicto, pues su razón no está fundamentada en la diferencia socioeconómica y al ser tan longevo, su dinamismo no permite encasillarlo en solo un tipo de conflicto.

Para esclarecer un poco la situación del conflicto en Colombia, se podría asemejar a guerras en otros países, como lo hace Sandoval (2006) poniendo como ejemplo la guerra Estados Unidos - Irak, porque son dos luchas por recursos, no precisamente alimenticios sino con fuerza en el dominio de la tierra, el capital, los recursos naturales y el poder político. Sumando la guerra de Bosnia - Herzegovina, donde predomina la sensación de inseguridad para la contribución en la polarización social, dando paso a la disminución y respeto por los valores políticos. Estas circunstancias, a causa del temor de la población, facilitan las alianzas entre el crimen y la política.

Esta aleación entre grupos organizados al margen de la ley y la política deja un país donde “la crisis de autoridad y de legitimidad estatales han ido agravándose periódicamente hasta causar una verdadera disolución del Estado” (Waldman, citado en Trejos Rosero, 2013, p. 56). La última afirmación demuestra lo complejo de una definición para la teoría sociológica del conflicto armado colombiano, porque son muchos campos de las cuales hay que aferrarse para poder entender lo que sucede a nivel interno.

Los colombianos, debido a la crisis de autoridad, entran en aflicciones complejas y empiezan a desconfiar del Estado, porque a raíz de las acciones efectuadas por los grupos armados, no se diferencia con facilidad quién es el que protege o el que coarta las libertades como lo explica Trejos Rosero (2013) cuando afirma que “los grupos armados ilegales y las Fuerzas Armadas de un país consideran en muchas ocasiones legítimo el uso de la fuerza contra la población civil, para forzarla a tomar bando, convirtiéndola en objetivo militar de la contraparte” (p. 65).

Es así, que la población empieza a desentender las razones del conflicto y las motivaciones individuales se disipan, así que solo predominan los ideales grupales,

particularidad que potencializa los actos violentos, tal y como se vivencia en Colombia, pues, como menciona Coser (1961):

Los conflictos en los cuales los contendientes sienten que solo participan como representantes de colectividades y grupos, que no luchan para sí, sino únicamente por las ideas del grupo que representan, probablemente serán más radicales y despiadados que otros cuya animadversión se mueve por razones personales. (p. 128)

Hasta este punto, se ha dado a entender la complejidad del conflicto colombiano para enmarcarlo en un solo concepto. Sin embargo, Trejos Rosero (2013) ante la subjetividad presente en la aplicación e interpretación de las diferentes tipologías o teorías descritas para entender el conflicto, menciona que se hace necesario utilizar una definición de conflicto que tenga un carácter vinculante, es decir, que tenga fuerza legal para las partes enfrentadas.

La definición pertinente para el conflicto armado interno de Colombia se encuentra en el Derecho Internacional Humanitario, específicamente en el Protocolo II adicional a los IV Convenios de Ginebra (como se citó en Trejos Rosero, 2013) para conflicto armado no internacional:

Es el conflicto armado que no está cubierto por el artículo I del Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo 1) y que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizado que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo (p. 67-68).

Esta definición, como la presenta Trejos Rosero (2013) es pertinente por la presencia directa o indirecta de actores armados en 31 de los 32 departamentos de Colombia; tanto legales (como las Fuerzas Armadas) como ilegales (como el ELN, las FARC, el EPL y organizaciones paramilitares) que actúan en el territorio nacional.

Es pertinente agregar una característica fundamental para entender el conflicto armado colombiano y es que este ha sido financiado por el narcotráfico, como lo explicaba Collier (2004 citado en Trejos Rosero, 2013):

Como lo demuestran claramente datos recabados en América Latina, la guerra civil y la producción de drogas están estrechamente relacionadas. En 1995, Colombia daba cuenta de 80.931 toneladas métricas de producción de opio y coca, mientras que Perú, devastado por la guerra, en ese entonces producía 183.600 toneladas métricas de estas drogas duras. Durante los años siguientes terminó la guerra civil en Perú, mientras el conflicto se intensificaba en Colombia. En consecuencia, la producción de opio y coca cayó a 46.258 toneladas métricas en Perú, mientras aumentaba vertiginosamente a 266.161 toneladas métricas en Colombia (p. 71).

Menciona además Gómez Alzate (2004) que la guerra con recursos del narcotráfico potencializa la compra ilegal de armas, produce una gran cantidad de muertes y de daños materiales y emocionales, causa daños al medio ambiente, atentados a los oleoductos y detrimento de las torres de energía, afectando a las comunidades, aumentando las víctimas y acabando con la materia prima del país que es el campo, además de causas mentales, como afecciones sentimentales que promuevan el odio y con ello más guerra.

### 3.2 Posconflicto en Colombia

Colombia ha sido un gran contribuyente en términos de paz en la sociedad, el restablecimiento de las víctimas y el refuerzo de la democracia, esto con el fin de llegar a una etapa del posconflicto en la que sea posible retomar diálogos con grupos armados y que de ellos se desprenda el reconocimiento de las víctimas por la que por muchos años han luchado. Así, “el marco jurídico de la justicia transicional colombiana incluye medidas que buscan memoria, verdad y justicia mediante la instalación de un centro de memoria histórica, el apoyo a iniciativas locales de memoria, las acciones de conmemoración, los juicios, así como indemnizaciones e iniciativas de restitución de tierras”. (Rivera y Peters, 2017, p. 85)

Ahora bien, la implementación de la Ley de Justicia y Paz, que anteriormente se mencionaron como la Ley 975 de 2005, ya que fue el acercamiento a la primera experiencia frente a la Justicia Transicional en Colombia, y con esto, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares de extrema derecha que se adelantaban para el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo, menciona Valencia Villa (2008) que “esta iniciativa no fue consultada con las víctimas del conflicto” (p. 4).

Dado esto, tal como lo mencionan Rivera y Peters (2016) la razón de su inconformidad más notoria era por la decisión de ofrecerles un cambio, es decir, se les ofrecía la exclusión de la justicia ordinaria que cobija a todos los colombianos, a cambio de una pena alternativa mínima, en la cual su reducción era significativa hasta por delitos de lesa humanidad, esto con la condición de que confesaran la verdad sobre los crímenes que habrían cometido y sin las suficientes garantías para las víctimas.

En este sentido, Colombia aún tiene pendiente el hecho de asumir el rol y llevar la batuta de la paz y su fortalecimiento por ambas partes, es decir, tanto de actores del conflicto armado como de sus víctimas, dado que como menciona Cortés Zambrano (2016)

El manejo del período de posconflicto que ha seguido a periodos violentos se ha limitado a desarrollar una política de borrón y cuenta nueva, dejando de lado las necesidades de las víctimas y la reivindicación de derechos humanos. (...) El costo de la violencia en Colombia es de 50.000 millones de dólares al año, unos 100 billones de pesos. Y la inversión es de 5 billones de pesos, lo cual es realmente insuficiente en virtud a los recursos que deben ser destinados para generación de paz. (pp. 4-7)

Si bien existe el compromiso por parte de las víctimas quienes desde sus propios recursos han estado a cargo del reconocimiento de un periodo de violencia para dar a conocer a la sociedad y evitar una repetición de hostilidades, también, como menciona Cortés Zambrano (2016) existe el compromiso gubernamental de priorizar la paz, para que este se enmarque y se enfatice en “el enfoque de los derechos humanos, en pro de su materialización y la garantía de condiciones de vida digna. Esto explica su cercanía con los procesos de desarrollo humano y socioeconómico” (Cortés Zambrano, 2016, p. 15).

### **Aspectos metodológicos**

#### **Tipo de estudio**

Es pertinente abordar esta investigación desde un enfoque cualitativo, donde se puede identificar la correspondencia entre los problemas y las necesidades sociales que se han señalado en la investigación, como mencionan Montoya y Castaño (2018) dado que se realiza un constante cuestionamiento y análisis de la realidad. Este enfoque permite transitar por las

diversas y extensas aristas de una problemática social tan amplia como lo es el conflicto armado colombiano y encaminar la investigación hacia la educación para la paz y convivencia a través de la radio comunitaria para entender cómo se utiliza la información con el fin de contribuir a la construcción de paz, el cual es el objetivo inicial, recurriendo así, como menciona López Noguero (2009) a una propiedad fundamental de la investigación cualitativa y es su carácter holístico que abarca el fenómeno en su conjunto.

Se hace imperioso resaltar el papel de los medios de comunicación en estos procesos de construcción de paz porque “son agentes de enculturización que producen relatos, es decir, propuestas de interpretación del entorno” (Abril Castro, 2018, p. 59) que en este caso va a servir como principal medio para la recolección de información necesaria, que incluso pueda llegar a evaluar la posibilidad de instaurar estrategias en otros programas radiales que contribuyan a la construcción de una cultura de paz.

Ahora bien, “la investigación cualitativa es el modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales” (Galeano, 2004, p. 16) es decir que este enfoque metodológico que parte desde el interior de los problemas de investigación permite entrever puntos de intersección social donde convergen diferentes contextos y conceptos que sitúan a la investigación cualitativa en una lógica y proceso inductivo, que primero explora, describe y luego generar perspectivas teóricas que surgen de lo particular hasta lo general como lo menciona Hernández Sampieri (2014).

Bajo lo expuesto anteriormente, el desarrollo de esta investigación apunta en primera instancia a la exploración del contenido para hacer una aproximación a la situación social propuesta, donde, según Bonilla (citado en Bonilla Castro y Rodríguez Sehk, 1995) los sujetos de estudio interactúan con otras propiedades del contexto social ya definido. Dando paso a descripciones argumentadas por parte de los investigadores en cuanto al material seleccionado para el desarrollo de la categorización, identificación del lenguaje y el reconocimiento del enfoque de las temáticas implementado en el programa radial.

### **Alcance**

Se define la investigación de tipo exploratoria, ya que tiene como fin indagar cómo fue el abordaje de contenido educativo en una emisora comunitaria, siendo este un canal de construcción de información y cultura.

Dado esto, nuestro ideal está pensado en “obtener información para realizar una investigación más completa en un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras” (Hernández Sampieri, 2014, p. 98) que en dicho caso se refleja en la construcción de paz en épocas de posconflicto.

En este sentido, las variables que se consultaron, se acercan al fenómeno detalladamente, pero no cubren con minucia sobre el por qué, tal como lo menciona Sampieri en su libro Metodología de la Investigación dado que “los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos” (Hernández Sampieri, 2014, p. 91).

Ahora bien, este estudio es exploratorio de la mano con las técnicas de recolección de información, puesto que están ligadas en la observación de un contenido específico: la

educación en la construcción de paz. Así, como menciona García Salinero (2004) no se interviene dentro del factor de estudio, sino que será un ejercicio de observación de los sucesos que se dan con el fenómeno de estudio en condiciones naturales, en su realidad momentánea.

Esta investigación es de tipo no experimental. Tal como mencionan Hernández Sampieri et al. (citado en Tamayo, 2017) la investigación de tipo no experimental es la que se lleva a cabo sin intervenir en las variables del estudio, únicamente se desarrolla observando el fenómeno tal como se da en su contexto real para después ser analizado.

### **Sujetos de estudio**

Los sujetos de estudio en la presente investigación son, en primer lugar, las emisiones, y seguido de ellas los participantes de cada programa radial, se habla de 4 emisiones de aproximadamente 25 minutos, y en cada una de ellas se cuenta con la intervención de al menos 5 personas y un promedio de 11. Además, un conjunto de acciones implementadas que desencadenan en nuestro foco de estudio: el programa radial “Así suena la paz en los territorios” de la radio comunitaria Azulina, en el Carmen del Viboral. Así, son los participantes quienes le dan voz a la construcción de ideales y pensamientos encaminados a una cultura de paz. Dado esto, con el aporte de cada persona que participe en el programa obtuvimos diferentes perspectivas del problema, como la educación en la construcción de incentivos sociales para el camino hacia la paz, y ellos mismos se encargaron de generar incentivos y constructos sociales al respecto.

Ahora bien, estos sujetos de estudio también implican un estudio enfocado en el programa radial, como resultado de las acciones que con el paso del tiempo van desarrollando

los resultados que quedan como parte del constructo social, así, el discurso que se propague en el programa radial debe estudiarse y realizar un acercamiento al análisis del mismo para definir y categorizar el tipo de educación y su implementación dentro de la cultura de paz.

### **Técnicas de recolección de información**

Berenson (como se citó en Guix, 2008) planteaba que el análisis de contenido era “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido” (p. 1). A razón de esto, y en primera instancia se afirmaba que solo las investigaciones de carácter cuantitativo pueden acceder a una técnica de recolección de información tal como el análisis de contenido, limitando las posibilidades desde donde se puede abordar esta técnica. Sin embargo, y con el avance de la literatura investigativa, Bardin (2002) menciona que se puede entender el análisis de contenido como una técnica de comunicación tendente a obtener indicadores ya sean de carácter cualitativo o cuantitativo por procedimientos sistemáticos y objetivos de la descripción del contenido de y sus mensajes.

Asimismo, continuando con el postulado de Bardin (2002) y de la mano con lo que menciona López Aranguren (2015), se afirmó que el análisis de contenido “es una técnica de investigación que consiste en el análisis de la realidad social a través de la observación y del análisis de los documentos que se crean o producen en el seno de una o varias sociedades” (p. 2). De manera que, gracias a diversas investigaciones y conceptos, el análisis de contenido logró migrar únicamente de lo cuantitativo hacia el posicionamiento tanto en las lógicas empírico - analíticas como en los estudios histórico - hermenéuticos. Por lo tanto,

debido al carácter cualitativo propio de esta investigación, el análisis de contenido es la técnica pertinente para lograr segmentar y definir las características, conceptos y finalmente el acercamiento a interpretaciones e inferencias sociales que se evidencian en el contenido seleccionado.

En este sentido, analizar el contenido permite no sólo estar en constante observación de este y de su información como tal, sino que nos facilita la recepción de información acerca del emisor y la connotación o denotación de su mensaje. Así, analizar los recursos empleados permitirá establecer un límite entre un análisis de contenido y un análisis de discurso.

De esta manera, esta técnica de recolección de información permitió describir los componentes de la información contenida en las grabaciones del programa y de cierta manera realizar una comparación entre el contenido educativo que allí nos presentan y la realidad.

Cabe resaltar que “el análisis de contenido cualitativo no sólo se ha de circunscribir a la interpretación del contenido manifiesto del material analizado, sino que debe profundizar en su contenido latente y en el contexto social donde se desarrolla el mensaje.” (Abela, 2002, p. 22). Ahora bien, entrar en la determinación de los contenidos implica, como antes se ha mencionado, una clasificación y categorización que valide la información de manera resumida y que facilite la comprensión de dicho material.

## **Discusión y resultados**

En este apartado se exponen los datos de la investigación realizada, recolectados a través de una matriz de múltiples variables que desglosen de manera amplia y detallada la información que se pretende obtener.

En primer lugar, se puede definir el programa “Así suena la paz en los territorios” como un mosaico que cuenta diversas historias, todas ellas con la premisa de reconstruir una sociedad que perdone, que se apropie de su territorio y que reconozca en él la alineación con una cultura de paz y convivencia.

Los cuatro programas analizados estuvieron basados en festividades, se habló del festival teatral, las fiestas de la virgen, del campesino y de la loza; eventos que, como afirmaba Cerdas Agüero (2013), abren espacios donde las comunidades colaboran de forma conjunta desde sus diferentes habilidades, lo que da pie a aumentar la estabilidad poblacional.

Cada emisión contó con entrevistas a una persona que fuera allegada a la festividad, vox populi para conocer las opiniones de los habitantes del municipio, un recurso narrativo, ya fuera crónica, poema o perfil y “Sabías qué” con datos sobre la festividad en mención.

## **Temáticas emitidas**

En las emisiones escuchadas, se tenía como pilar principal categorizar aquellas temáticas que fueran repetitivas y que dieran cuenta de los pensamientos que tienen las

personas sobre la paz a partir de otros conceptos que se conectan ya fuera de manera directa o indirecta.

Se encontraron seis temáticas que a lo largo de las emisiones fueron retomadas y recalçadas por los sujetos de estudio. En las siguientes tablas se evidencia el énfasis en las temáticas con base en las premisas expresadas por los locutores, los ciudadanos participantes o los periodistas y narradores.

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
<b>Participación ciudadana</b>	"Yo creo que el gesto noble ayuda a fomentar en nuestro municipio creando espacios de participación y para compartir con diferentes personas, sin importar sus creencias, su forma de vestir, porque es un espacio para compartir con todo el mundo en general y no mirar las diferentes creencias e ideales que tienen las personas" (Persona #5 - vox pop emisión 1)
	"Es por eso que se realizan las fiestas a Nuestra Señora del Carmen con la participación de diversos sectores de la población y también se vinculan activamente la gran mayoría de los conductores en un sensacional desfile, aparte de la novena y juegos pirotécnicos." (Narrador emisión #2)
	"Es evidente que la comunidad encuentra, con estos espacios, elementos fundamentales para construir su territorio y lo más importante para que identifiquen y pueda disfrutar de la cultura y el arte, un espacio para unir culturas y transformar el lugar que habita." (Locutora #1)

Tabla 1 - Fuente: Elaboración propia.

Apropiarse del espacio no es tarea fácil para las poblaciones subyugadas por la violencia, es retomar lo que es suyo pero que en algún momento fue arrebatado a la fuerza y que podría generar temor e incertidumbre. Es en este punto donde se debe entender la importancia fundamental de la participación ciudadana como factor transformador para las poblaciones encaminadas en reconstruir el tejido social que fue fracturado por la violencia.

Mayor Zaragoza (2003) ratificaba en su investigación la importancia de los eventos culturales en la formación de los jóvenes, pues se contribuye a la construcción de “buenos hábitos”. En esta investigación, la premisa se generaliza en toda la población, pues el programa estuvo abierto a todos los públicos: niños, jóvenes, adultos y ancianos, que fueron tenidos en cuenta para visibilizar los espacios de participación a través de Azulina Stereo y cuyas opiniones estuvieron direccionadas en mayor medida a resaltar lo positivo y aportante de estos espacios.

El lugar que la población habita y frecuenta fue limitado por décadas, por eso los participantes revelan a través de sus afirmaciones que la convivencia ciudadana y la toma de decisiones grupales como un ejercicio político y de evolución social que no tienda a fragmentar sino a unir el tejido social del que se ha hablado en la investigación.

Seguido a la participación ciudadana, se habla de arte:

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
Arte	“El arte tiene que ser una fiesta así estamos hablando de cosas complejas, de cosas con las que no estamos de acuerdo, pero siempre siempre tiene que ser una fiesta y una fiesta mientras más invitados tenga pues yo creo que va a ser mucho mejor”. (Diego Sánchez, director Maticandelas)
	“Los jóvenes invierten su tiempo libre en espacios de recreación y arte donde muestran la realidad de la vida de una manera diferente y no están haciendo otras actividades que afectan su calidad de vida y asimismo la del resto de la comunidad que los rodea”. (Persona #9 - vox pop emisión 1)

Tabla 2 - Fuente: Elaboración propia.

En cada evento del que se habló en las emisiones hay espacios de arte, que para los carmelitanos es un camino de mayor valor para la población infantil y las juventudes, pues se les permite adentrarse en la creación propia de manera sana y alejarse de conductas que pueden afectar sus comportamientos y su salud integral.

Por las respuestas obtenidas conforme a las preguntas planteadas por los locutores, el arte no se ve solo como un punto de esparcimiento sino como una ruta o mecanismo que posibilite a los carmelitanos expresar sus emociones y transformar los discursos, incluso y como lo afirma Diego Sánchez, director del Teatro Matacandelas para estos años, “ así estemos hablando de cosas complejas”, puesto que la guerra no es un tema fácil ya que abarca situaciones que marcaron de forma negativa a las comunidades.

A propósito de la transformación de los discursos por medio del arte y fundamentando en el especial interés de la población por las jóvenes y los infantes, se tiene en cuenta que la historia debe de ser transmitida para disminuir los sucesos de repetición de violencia; pero son temas álgidos empero el arte, a través del teatro, la música, la comparsa del Gesto Noble, la pintura o la literatura, posibilitan un mejor entendimiento de parte de las poblaciones más jóvenes.

Además, entre uno de los principales temas referidos de los participantes se habla de la cultura. Tal como se muestra en la siguiente tabla, se menciona la importancia de la misma como eje dinamizador en la convivencia de un territorio:

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
Cultura	recuerden que disfrutar de los espacios que nos brinda el territorio para apreciar el arte el teatro o cualquier muestra de cultura nos hace enamorarnos más de lo que tenemos y somos. (Locutor #2)
	donde se pretende desde el instituto de cultura mostrar también un poquito de esa cultura carmelitana con la producción y elaboración de piezas en cerámica entonces pues de unos años para acá las fiestas de la loza mostrar un poquito también de lo que has ido esa cultura y esa idiosincrasia los carmelitanos como es lo de cerámica. (Hugo turismo)

Tabla 3 - Fuente: Elaboración propia.

La cultura es transversal a la vida de cada generación, de ella surge el ideal de Azulina Stereo para la producción de contenidos que incentiven el diálogo y la participación en cuanto a la construcción de cultura de paz y convivencia en su municipio, incluyendo a las diferentes poblaciones que actúan por y para el territorio. Así, menciona Alejandra Ciro, locutora del programa que *“Con estos eventos no solo se busca que la comunidad se apropie de los espacios, sino construir un lugar para el encuentro, para el disfrute, para conocer cada una de las tradiciones y culturas que albergan las diversas zonas de este municipio. Un municipio que se engalana con su tradición ceramista, pero de igual forma con la calidad humana y el amor para realizar las cosas de la población campesina.”*

Hablar de este concepto también es reconstruir una memoria olvidada, es una tarea que requiere de un manejo adecuado de información y participación, es rehacer un tejido que se ha quebrantado y que por muchos años necesitará de un trabajo continuo para recuperar la memoria de lo que antes era su territorio y la cultura que habitaba en ellos. Así, para los participantes se habla de cultura como un desarrollo de conocimientos e ideas que les caracterizan y de las cuales desean dar un recuento, dado que la participación en eventos

culturales también educa a los jóvenes en su tradición y raíces, estas que les hace pensar en un tejido social pacífico y que con ello traigan buenos hábitos.

De la mano de lo anterior se habla en gran medida del concepto tradición como se presenta en la siguiente tabla:

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
Tradición	Con estos eventos no solo se busca que la comunidad se apropie de los espacios, sino construir un lugar para el encuentro, para el disfrute, para conocer cada una de las tradiciones y culturas que albergan las diversas zonas de este municipio. (Alejandra Ciro)
	Las distintas veredas que participan con estas casetas y productos, cada año se preparan para traer sus mejores alimentos y atender a los carmelitanos o visitantes de la mejor manera, sacando a relucir sus cualidades y tradiciones. (Alejandra Ciro)

Tabla 4 - Fuente: Elaboración propia.

Según las respuestas, recordar y replicar su tradición es un trabajo ligado a la memoria histórica, por lo que es importante reconocer que las tradiciones fluyen y con ellas el paso del tiempo y la "actualización de las mismas" sin embargo, su raíz siempre está intacta y se le da la importancia al campesino, base principal de la historia de un pueblo en la vida del casco urbano. Por ello, se habla con el ideal de defender lo que la población siente propio.

Así, ligado estrechamente con el concepto anterior se menciona el hecho de vivir las fiestas culturales como tradición, de manera diferente, construyendo un tejido social en donde la integración y el compartir predominan. Para ellos es importante reconocer este concepto como la perspectiva de una memoria colectiva que les brinda la posibilidad de preservar sus costumbres para que se mantenga la idea de la transmisión de las mismas y con ello su replicación, como en las fiestas del campesino o la gran participación en el departamento por la cerámica.

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
<b>Emociones y sentimientos</b>	"Yo creo que el gesto noble construye a la paz porque reúne a niños, adultos, entorno a un arte muy maravilloso, donde nos deja la inquietud de que hay una forma donde se pueden expresar los sentimientos y los saberes de las personas de una forma muy positiva y de pasadita, los jóvenes canalizan toda esa energía en un arte tan bonito" (Persona #6 - vox pop emisión 1)
	"La cultura en un municipio es esencial porque tiene que ver con la salud mental de la gente que habita ese municipio, porque los pueblos cultos, son pueblos más felices, entonces si un municipio se dedica a que la gente sea más culta va a conseguir gente más feliz." (Jorge Eines)
	"El Gesto Noble fortalece la paz en nuestro municipio gracias a que es una fuente de expresión donde nosotros decimos, opinamos, actuamos lo que nosotros queremos expresarle a la gente. Pienso que esa es una de las formas por el cual el ser humano expresa todo sentimiento y esta puede ser una de las formas que podemos ayudar a la paz en el municipio" (Persona #8 - vox pop emisión 1)

Tabla 5 - Fuente: Elaboración propia

Otra temática de la que se habló seguidamente fue la relevancia que ha tenido la expresión de emociones y sentimientos como forma de desarrollar la empatía entre las personas y lograr mayores índices de tolerancia, que disminuyan la resolución de conflictos a través de la violencia.

Ya no se habla plenamente de educar desde los constructos tradicionalistas académicos; ahora hay que ahondar en el aspecto emocional, así como lo mencionaba Martínez Otero (2021) enfatizando en la dimensión relacional donde se promueven valores y conductas que facilitan la vida en comunidad. Como también lo proponía Herrera Rico (2003) cuando hablaba del desarrollo de una pedagogía socio-afectiva, donde se aprende a través de experiencias y emociones.

Finalmente, se menciona la religión, como se evidencia en la tabla 6:

Temáticas abordadas en el programa	
Temática	Relatos
Religión	Es común ver en las carreteras colombianas santuarios levantados en honor a la Virgen y con decenas de velas alrededor y farolas de los carros puestas por los conductores que pasan por el lugar y se detienen a orarle. Igualmente, como los conductores mandan bendecir escapularios e imágenes, las cuales cuelgan y pegan en sus vehículos a manera de escudo protector. (Locutora #1)
	Toda la comunidad sigue cada año renovando su devoción con la celebración de la novena, que concluye con el homenaje que le hacen los conductores, no sólo el servicio público, pues todos los que tienen un vehículo quieren manifestarse y participar en la Eucaristía (Narradora Devoción a la Virgen)

Tabla 5 - Fuente: Elaboración propia

La religión enmarca en gran medida a este territorio, se evidencia que son fieles creyentes a su patrona, La Virgen del Carmen, como la llama la comunidad. Es por ello que predomina el uso de este concepto en la participación de los sujetos de estudio.

Dado esto, tal como lo menciona Monroy Rueda (2020) en su investigación, *Construcción de paz desde los medios de comunicación comunitarios*, un territorio con un tejido social fracturado, requiere de estrategias que aporten a la construcción de nuevos espacios que promuevan la paz y reflexión en las formas de vida actuales, en dicho caso, la religión y sus encuentros en las Fiestas de la Virgen del Carmen, son un espacio ideal para generar participación activa en conceptos como memoria histórica, verdad y justicia, tres pilares para una sociedad en posconflicto y en medio de un camino para la paz.

Además, a través de la religión y sus diferentes muestras culturales hacen llegar un mensaje de paz a su territorio, en el que, una imagen santa puede ser un medio conductor de paz. Por ello se les hace importante reconocer la religión como parte de su historia, dado que hablar de ella, para el territorio, implica una celebración. Entre ellos es importante la idea de

que la religión es un tema de convivencia y de construcción de tejido social en el que existen diferentes vertientes, proclamar la paz no es solo en sentido figurado.

### **Tipo de lenguaje**

Cuando se realiza una producción, material periodístico o una estrategia comunicativa, hay que pensar desde el público objetivo, a quien se le está hablando, pues se deben tener en cuenta factores como el contexto, la edad del público, la función que va a cumplir el contenido en la población, las emociones, la región, nivel académico, entre otros aspectos.

El público objetivo de “Así suena la paz en los territorios” corresponde a un público general ya que en las emisiones se abarcó participación desde niños hasta adultos mayores, cuyas opiniones tenían igual nivel de relevancia. Es por esto que se apeló a un lenguaje coloquial.

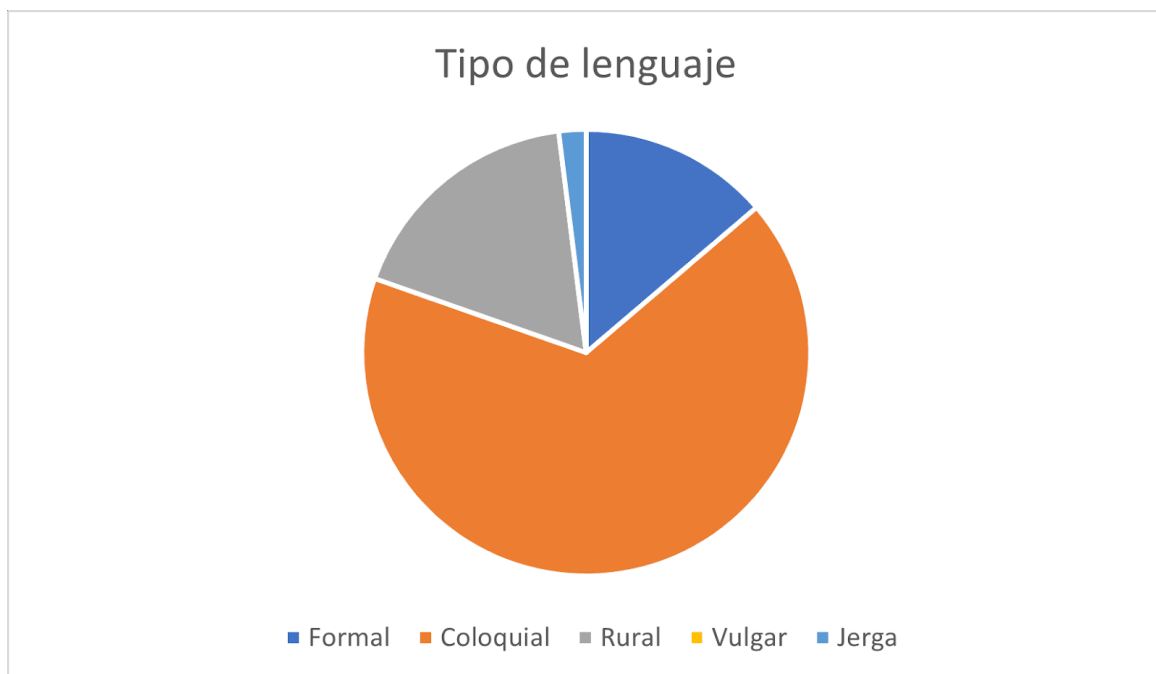


Gráfico 1 - Fuente: elaboración propia

El lenguaje coloquial responde a la informalidad de la cotidianidad, excluyendo lenguajes especializados y formalismos que dificulten la comprensión de las temáticas abordadas en el programa radial.

En el lenguaje coloquial se vislumbran muletillas y refranes, una forma de comunicarse de manera cercana, como si se estuviese hablando con amigos o familia, permitiendo que los oyentes conecten con el material propuesto. Los participantes se expresan de manera libre y se desenvuelven con naturalidad al momento de responder una pregunta en el vox pop o una entrevista.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en el Carmen de Viboral hay población longeva y rural cuya dicción y fluidez verbal son más limitadas y con mayor influencia de bases tradicionales que se transmiten de generación en generación y se alejan de las estructuras normales de la lengua, incluso a veces es complejo interpretar un sentido completo en sus afirmaciones porque caen en redundancias como se expone en el siguiente ejemplo:

“porque sí porque la tradición se hace la tradición de cómo vuela la artesanía ahora años cuando era cuando la quiera pues y agricultura que producía mucho frijol por eso se llamaba la fiesta de la loza y el cargamanto” (Persona 1 - Emisión 4).

Conforme a lo anterior, se exploraron también elementos paralingüísticos dentro de la coloquialidad del lenguaje, dando a entender que, si bien no es un lenguaje formal, la población tiene buena dicción y fluidez verbal para expresar sus respuestas, pues la

articulación de sus palabras y la espontaneidad para corresponder a los periodistas era visible en todas las intervenciones de los sujetos de estudio.



Gráfico 2 - Fuente: elaboración propia

También se evaluó la emocionalidad al emitir las respuestas, hablar de conflicto armado puede suscitar múltiples sentimientos que ayudan a comprender el enfoque y la forma en la que se está abordando a la población. Si se hablara en el programa de historias sobre desplazamientos o muertes extrajudiciales, el tono de los sujetos de estudio podría variar, pero en este caso se habló en mayor medida de participación ciudadana y puntos de encuentro para la celebración y el disfrute.

Además, se recordó la importancia que se le ha dado a la emocionalidad y la educación socio-afectiva en el apartado anterior, razón por la cual se hizo una exploración en los sentimientos manifestados por los sujetos de estudio, donde prevalecieron sentimientos

de felicidad, interés y gusto por las preguntas, festividades y temáticas de las emisiones, se sentía la afinidad y el orgullo al resaltar sus costumbres y logros como comunidad.

Se deja claro que también hubo sentimientos de enojo y disgusto, pues pocas personas no coincidían con lo mencionado por los otros habitantes del territorio, especialmente cuando se hablaba del gasto de recursos públicos y la repetitividad de las temáticas del Gesto Noble año tras año.

Para complementar el tipo de lenguaje explorado, se indagó sobre la función del lenguaje más representativa en las emisiones.

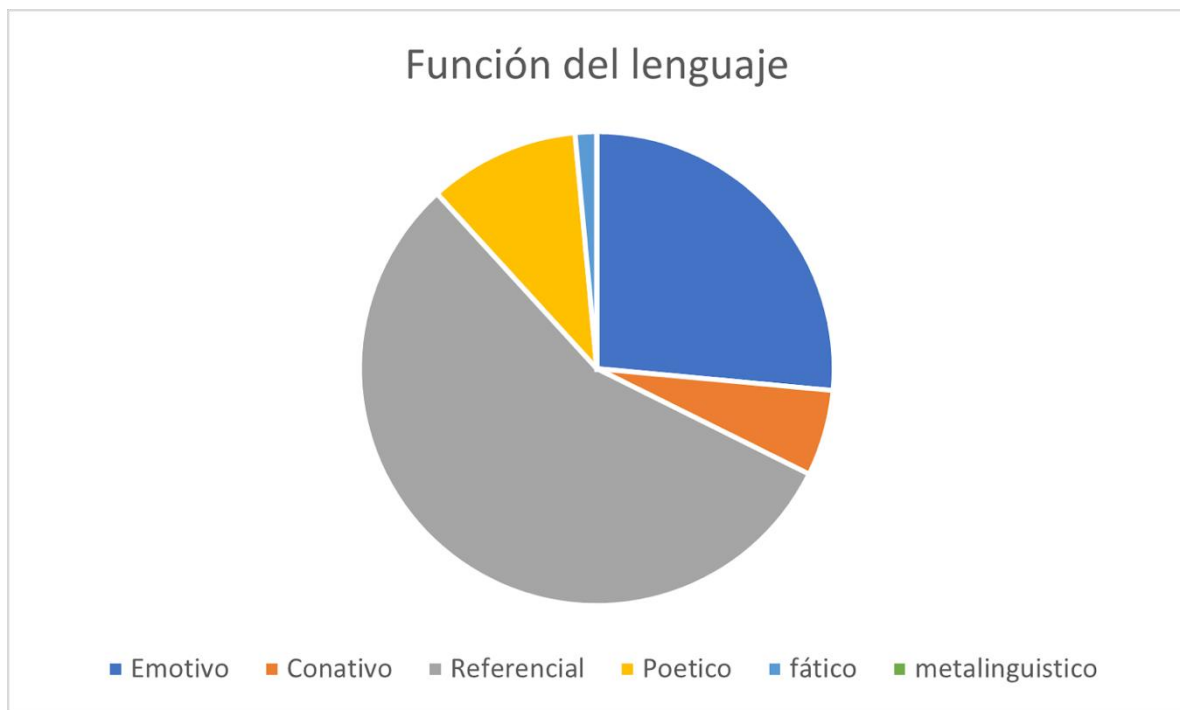


Gráfico 3 - Fuente: elaboración propia

En mayor medida como se muestra en el gráfico, el lenguaje que se utilizó cumplió una función referencial, lo que significa que las respuestas e intervenciones de los sujetos de estudio estuvo enfocado en la descripción de situaciones.

Coherente a lo ya hallado en la investigación, otra función que tuvo gran proporción en las intervenciones de los sujetos de estudio, fue la función emotiva, donde se recolectaron varios testimonios referentes a la expresión de emociones, sentimientos y estados de ánimo conforme a los eventos realizados en la población carmelitana.

Por parte de lo poético, en varias ocasiones en las emisiones se identificaron personas que apelaban a recursos literarios y estéticos para manifestar sus percepciones. Las otras funciones como la conativa y la fática fueron solo vislumbradas en dos respuestas de sujetos de estudio, lo cual no corresponde a una evidencia significativa en la investigación.

### **Enfoque temático**

El concepto de paz está enmarcado en diferentes dimensiones, sin embargo, es predominante el término de paz social dentro de las emisiones analizadas y las intervenciones de diferentes habitantes del territorio, tal como se muestra en el gráfico 4. Así, Salazar (2010) habla de paz social cuando “nos referimos a las condiciones de bienestar, justicia, solidaridad, concordia y equilibrio que deben alcanzarse en una sociedad para erradicar de ella la violencia” (p. 27).



Gráfico 4. Fuente: Elaboración propia

Con esto, se puede definir esta dimensión de la paz bajo la premisa que permea las emisiones del programa radial como un espacio en donde reside la unión y se busca la satisfacción de gran parte de los sujetos o públicos, tanto urbanos como rurales, con el fin de desarrollar avances o metas para la prosperidad de sus territorios y con ello la convivencia, para la generación y conservación de la paz, constituyendo una paz imperfecta.

Ahora bien, generar estos espacios de conversación y participación ciudadana son un elemento fundamental encaminada a una educación para la paz en épocas de posconflicto, con ellos se generan espacios para la reconciliación y el desarrollo personal bajo tres ejes: la memoria, la verdad y la justicia. Estos tres factores articulados permiten la construcción de una educación ideal para fortalecer el tejido social, tal como menciona un participante en la primera emisión cuando se refiere a que ve el teatro y sus temáticas de paz como un punto

de encuentro para amigos y familia, ya que allí se alcanza a visibilizar no solo el conflicto Colombiano sino también el de otros países. Por ello, como menciona Mayor Zaragoza (2003) es preciso un plan de acción, como los programas emitidos en la franja nacional “Así suena la paz en los territorios” para globalizar la educación para la paz y frenar la violencia en todas sus formas, centrada en las raíces de los problemas y estudiando a fondo las circunstancias que ocasionan estos comportamientos que hacen imposible la convivencia pacífica.

La recopilación de estos ejes facilita a la población replicar su cultura, tal como lo realizan los participantes al mencionar, por ejemplo, cómo disfrutaban de las fiestas de la Virgen del Carmen, entre ellos resaltan algunas de las más comunes como asistir a los fuegos pirotécnicos, unirse al desfile de conductores y sus tradiciones, todas estas denominadas prácticas en pro de su territorio. Así, se habla de memoria histórica cuando se reconoce la trayectoria de manera objetiva y de ella se desprenden diferentes aprendizajes para la no repetición de diferentes sucesos.

También se habla de verdad cuando se reconoce y se promueve un entendimiento de todas las partes involucradas en el conflicto, cuando se ponen las cartas sobre la mesa y la opinión está dispuesta a escuchar, esto se puede evidenciar en algunos fragmentos que se muestran en la tabla 6.

<b>Ejes temáticos del programa</b>	
<b>Temática</b>	<b>Descripción</b>
<b>Verdad</b>	Los diferentes constructos sociales aportan a una misma verdad, generando además memoria para los habitantes del territorio y con ellos fortalecer una participación ciudadana encaminada a la paz.
	Seguir sus tradiciones y reconocer a cada habitante del territorio como un aliado en espacios de convivencia y cultura es un camino que genera perdón y entendimiento entre las partes involucradas para la no repetición

Tabla 6 - Fuente: Elaboración propia

Finalmente, se habla de justicia cuando se “ajustan” las cuentas con un pasado oscuro, cuando los espacios de participación son equitativos con la voz de diferentes actores del conflicto y cada uno de ellos se hace responsable de sus actos, sin embargo, en este eje es de relevancia la moral, aceptar los errores y actos voluntarios que afectaron a una población, territorio o familia es un paso que parte de una decisión personal. Se interpreta, como se muestra en la tabla 7, que la prestación de estos espacios de participación ciudadana ratifica una idea encaminada a una cultura de paz, de la generación de pensamientos críticos y objetivos y del reconocimiento de una historia que no se puede borrar y que hace parte del crecimiento de cada territorio.

<b>Ejes temáticos del programa</b>	
<b>Enfoque</b>	<b>Descripción</b>
<b>Justicia</b>	La participación en espacios culturales de diferentes minorías poblacionales genera una educación pensada en el tejido social, aquella que está pensada en el bienestar común.

	<p>Democráticamente darle un espacio de participación ciudadana a una población pocas veces tomada en cuenta es parte de una causa justa, donde ellos pueden a su vez, alzar la voz para su minoría que es de vital importancia para la vida urbana.</p>
	<p>Compartir creencias bajo un proceso de educación y de respeto es un acto que nos lleva a creer en la construcción de una igualdad social en la que nadie es menos que nadie y podemos compartir.</p>

Tabla 7 - Fuente: Elaboración propia

Así, se reconoce el enfoque de estas temáticas empleadas en las diferentes emisiones, pilares de la franja nacional para dar sonido a la paz y el posconflicto con el afán de construir temáticas educativas para las nuevas generaciones y que conozcan la memoria del país para la no repetición de actos atroces que fueron permanentes en la época de conflicto en Colombia.

## Conclusiones

Se identificaron y categorizaron los aportes de los sujetos de estudio en las temáticas principales en las que estuvieron enfocadas las cuatro emisiones escuchadas. Los conductores del programa hicieron énfasis especial en conocer las opiniones de los carmelitanos en cuanto los espacios de participación ciudadana en las festividades celebradas en el Carmen del Viboral tradicionalmente.

En la categorización de las temáticas se lograron distinguir seis conceptos en relación a la educación para la paz, ya fuera de manera directa o indirecta, partiendo de la educación social. Las temáticas fueron participación ciudadana, arte, cultura, tradición, emociones y sentimientos, y religión.

En la primera emisión analizada, enfocada en el Festival del Gesto Noble, se hizo un esfuerzo adicional para relacionar el concepto de paz de manera directa con cada temática, pero en lo que respecta a las otras tres emisiones, se habló de las festividades como tal, pero la paz no era un concepto recurrente. Sin embargo, se vuelve a apelar a favor de la participación de la ciudadanía en estos eventos, la apropiación de las tradiciones y el reconocimiento del territorio como misión imperiosa para crear espacios de paz y convivencia. Una de las emisiones habla de la religión y el concepto de paz no se abordó directamente, empero, la tradición y la cultura trae aún un gran componente religioso, especialmente en las ruralidades colombianas; donde la iglesia fue un punto neutro y de encuentro en varias acciones violentas y fue el espacio donde piadosos y creyentes se aferraron a la vida a pesar de haberlo perdido todo a manos de actores armados.

La coexistencia de diferentes pensamientos son el resultado de una sociedad que sabe escuchar a su par, y a pesar de sus discordancias, poder respetar la posición del otro. A la par que las festividades son momentos de alegría, donde las personas pueden entablar mejores relaciones interpersonales.

Para que el formato radial propuesto por Azulina Stereo fuera acogido plenamente, se tuvo que pensar en el lenguaje al público que iría dirigido. Se encontró que el público objetivo eran todos los carmelitanos de todas las edades y rangos académicos, por lo que debía ser un lenguaje de tipo coloquial, como lo fue en la mayoría de las emisiones, tanto por parte de los locutores y periodistas como de los participantes. También se debe tener en cuenta que hubo un pequeño margen que correspondía al lenguaje rural; lo que permite entender que se está llegando a una población que habita en el campo colombiano y que a

pesar de su lejanía con el casco urbano, son partícipes del contenido radial que se debe realizar con la comunidad.

El lenguaje utilizado tuvo una función especialmente referencial, donde los participantes de la emisión describían una situación dentro del contexto propuesto por los periodistas. Se añade también la función emotiva, pues en las respuestas y percepciones de las personas se encontraron una gran cantidad de manifiestos sobre sus emociones y estados de ánimo que en mayor medida se encaminaron por el gusto, el interés y la felicidad. En menor proporción se encontraron sentimientos negativos como disgusto o enojo, a los cuales se les dio la misma relevancia que a los comentarios positivos.

En el proceso de reconocer el enfoque, las emisiones estuvieron direccionadas a una paz social e imperfecta, donde se aborda el concepto de espacio público como el lugar de encuentro de las diferentes generaciones carmelitanas donde ponen en común sus tradiciones, a pesar de la diversidad dentro de la población. En los distintos contextos sociales se pueden presentar conflictos, que son válidos por las discrepancias de pensamientos, cada persona piensa distinto y poner sus puntos de vista en común con otra persona, puede generar desacuerdos; lo grave es cuando se trasciende a la violencia y la tolerancia desaparece.

Igualmente se aborda una paz imperfecta, donde los conflictos pueden regularse pacíficamente. La población carmelitana recurrió frecuentemente haciendo un llamado a la relevancia de que los niños y jóvenes estén siendo quienes más participan en los espacios como el teatro, las comparsas, las fiestas, pues de la mano de ellos va gran parte del cambio. Una buena educación para la paz en las nuevas generaciones puede reducir

significativamente los conflictos de carácter violento y garantizar la no repetición en el futuro.

El reconocimiento del enfoque se encaminó principalmente a la memoria histórica, recordar lo que se vivió y empezar a tener las bases y herramientas para transformar la historia significa que el contenido radial y la pedagogía social instaurada en el municipio ha rendido frutos positivos.

Finalmente, y acogiendo lo mencionado anteriormente, el programa “Así suena la paz en los territorios” producido por la emisora Azulina en el Carmen del Viboral, aborda el concepto de paz en periodo de posconflicto desde la participación ciudadana y la recuperación del espacio público como punto de encuentro para el aprendizaje, el disfrute y el refuerzo de tradiciones de generación en generación. Hablar de retomar el espacio que por derecho le pertenece a la ciudadanía, da cuenta de las limitaciones de la población a raíz de la violencia y de la imposibilidad de generar debate de forma sana entre la comunidad sin miedo a ser transgredido.

El programa radial hizo énfasis también en reconocer el arte, la cultura y el teatro como mecanismo para hablar desde la emocionalidad y la aceptación del prójimo sin segregar por sus creencias, ideales o sentimientos, especialmente en las poblaciones infantiles y juveniles. Fortalecer la empatía en una población lastimada por el conflicto, facilita los espacios de conversación y consenso sin necesidad de optar por la violencia.

## **Referencias**

- Abela, J.A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro de Estudios Andaluces*, 34. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Abril Castro, G (2018) *La radio comunitaria en el posconflicto ¿cómo implementar contenidos de educación y construcción de paz en las emisoras comunitarias?* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana] Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35162/AbrilCastroGonzalo2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Acuña, D (2019) *Derechos humanos, liderazgo para la paz*. Editorial Escuela Superior de Administración Pública.
- Agencia de la ONU para los refugiados (2018) *Tendencias globales desplazamiento forzado en 2018*. <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>
- ACNUR, (2016) *Desplazamiento forzado alcanza nuevo récord*. Informe Anual de Tendencias Globales. Recuperado de <https://www.acnur.org/noticias/historia/2018/6/5b2922254/desplazamiento-forzado-alcanza-el-record-de-685-millones.html>
- Aguirre, J. L (2004) “El silencio de la radio”. [www.comunica.org/onda-rural/docs/aguirre.doc](http://www.comunica.org/onda-rural/docs/aguirre.doc)
- Aponte Jaramillo, J. & González, D. (2016). Aproximación al concepto de posconflicto: una mirada desde la paz transformadora. *Mundo Jurídico UDLA*, 1(2). Recuperado de <https://www.uniamazonia.edu.co/revistas/index.php/mundo-juridico/article/download/680/687>
- Ardila Martínez, M.P (2019) *Radio comunitaria infantil y juvenil en dinámicas de conflicto*. [Tesis de pregrado Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52785/TG-ARDILA%20MARTI%CC%81NEZ%20MARI%CC%81A%20PAULA-firmado%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid, España: Ediciones Akal
- Barranquero, A. Sáez, C. (2010) Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático: sujetos y objetos invisibles en la enseñanza de las teorías de la comunicación. *Comunicación y desarrollo en la era digital, Congreso Internacional AE-IC*. 1-25. [https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Barranquero/publication/242546158\\_Seccion\\_Teorias\\_y\\_metodos\\_de\\_investigacio](https://www.researchgate.net/profile/Alejandro-Barranquero/publication/242546158_Seccion_Teorias_y_metodos_de_investigacio)

[n en comunicacion Congreso Internacional AE-IC Malaga 2010 Comunicacion y desarrollo en la era digital/links/00b495368d4faa8edb000000/Seccion-Teorias-y-metodos-de-investigacion-en-comunicacion-Congreso-Internacional-AE-IC-Malaga-2010-Comunicacion-y-desarrollo-en-la-era-digital.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf)

Bonilla Castro, E y Rodríguez Sehk, P (1995) *Más allá del dilema de los métodos*. Uniandes.

Calderon, P. (2009) Teoría de Conflictos de Johan Galtung [1] Theory of Conflicts by Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos* (2). 60-81.  
<https://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>

Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 62, 227-257.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/latinoam/n62/1665-8574-latinoam-62-00227.pdf>

Campos Achicanoy, M.I; Paz Ramos, P.C y Sánchez, F (2019) Emisoras comunitarias del departamento del Cauca (Colombia), y su importancia para consolidar la Paz en un escenario de posacuerdo. *Estudios Interdisciplinarios: Paz y Comunicación*.

Cerdas Agüero, E (2013) Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 24(1-2), 189-201.  
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/5804/5673>

Congreso de Colombia (1993) Ley 80, artículo 35 parágrafo 1.  
<https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/decreto-1170-2015/Ley-80-de-1993.pdf>

Consejería Presidencial para la estabilización y la consolidación (S.F) Línea del tiempo  
<https://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/806/linea-de-tiempo/>

Constitución Política de Colombia (1991) Título II - Capítulo I - Artículo 20. De los Derechos Fundamentales. Bogotá D.C.: Asamblea Nacional Constituyente.

Corrales, F. y Hernández, H. (2009). La comunicación alternativa en nuestros días: un acercamiento a los medios de la alternancia y la participación. *Razón y palabra* (70).  
<https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520478050.pdf>

Cortés Zambrano, S. P. (2016). Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 11(1), 129-145.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132867>

- Coser, L. A. (1961). *Las funciones del conflicto social* (No. 04; HM136, C7.). México, DF: Fondo de Cultura económica.
- Crabtree, R. D. (1993). La radio comunitaria. Historia y síntesis de modelos y experiencias. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, (47), 53-56.  
<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2151/2171>
- Delgado, J. Quintero, J. Martínez, P. Escobar, D. Quiñonez, N. (2008) *Características, alcances sociales e impacto del servicio de radiodifusión comunitario en Colombia*. Universidad Industrial de Santander.  
<https://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Comunicaciones/Investigacion.pdf>
- Fernández-Osorio, A. E. (2019). La implementación del Acuerdo de Paz con las FARC-EP: un estudio comparado desde la experiencia internacional. *Análisis Político*, 32(95), 104-124. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/80977/71496>
- Freire. P (1968) *Pedagogía del Oprimido*. Capítulo 1. Siglo XXI. <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Fundación para las Relaciones Exteriores y el Diálogo Exterior (2006) El posconflicto bajo el prisma de las víctimas. <https://docplayer.es/12640260-El-posconflicto-bajo-el-prisma-de-las-victimas.html>
- Funes, A (2006) La enseñanza de la historia reciente/presente. *Revista Escuela de Historia* Vol 1(5), 91-102. <http://www.scielo.org.ar/pdf/reh/n5/n5a04.pdf>
- Galeano, M.E (2004) *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- García Salinero, J. (2004). Estudios descriptivos. *Nure investigación*, 7(Junio), 1-3. Recuperado de <http://webpersonal.uma.es/de/jmpaez/websci/BLOQUEIII/DocbIII/Estudios%20descriptivos.pdf>
- Gaviria, J; Granada, M; López, J y Vargas, R (2018) Desigualdad rural y conflicto interno armado en Colombia: un círculo vicioso. *Izquierdas*, 39. <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n39/0718-5049-izquierdas-39-209.pdf>

- Gómez Alzate, C. A. (2004). *Terrorismo, narcotráfico y conflicto en el caso colombiano: la cooperación internacional*. Cuadernos de estrategia, (126), 49-69.
- Gómez, A. Ramos, J. (2015) *Medios de comunicación en Colombia. Del conflicto al posconflicto* [Investigación doctoral] Universidad de Salamanca. 255-263. [https://www.academia.edu/29093062/Am%C3%A9rica\\_Latina\\_y\\_el\\_Caribe\\_entre\\_la\\_encrucijada\\_hemisf%C3%A9rica\\_y\\_los\\_nuevos\\_retos\\_globales](https://www.academia.edu/29093062/Am%C3%A9rica_Latina_y_el_Caribe_entre_la_encrucijada_hemisf%C3%A9rica_y_los_nuevos_retos_globales)
- González Martínez, L. (2014). *Radio comunitaria-su intervención en el control social a lo público en Colombia* [Tesis de maestría Universidad de los Andes] Repositorio Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12970/u713545.pdf?sequence=1>
- González Muñoz, C. (2017). Desafíos Institucionales De Una Nación En El Posconflicto. *Revista de Economía Institucional*, 19(37), 317-322. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/5086/6619>
- Gonzalez, G y Mercado, A (2008) La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos*, 11(21). p. 196-221 <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602111.pdf>
- Guix Oliver, J. (2008). El análisis de contenidos: ¿qué nos están diciendo?. *Revista de Calidad Asistencial*, 23(1), 26-30. doi: [10.1016/S1134-282X\(08\)70464-0](https://doi.org/10.1016/S1134-282X(08)70464-0)
- Habermas, J. (1997). La idea kantiana de paz perpetua. Desde la distancia histórica de doscientos años. *Isegoría*, (16), 61-90. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1997.i16.184>
- Hernández Sampieri R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F, México: McGraw Hill.
- Herrero Rico, Sophia (2003) Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica" de Xesús R. Jares. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 10 (33), 285-298. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503313.pdf>
- Infante, A (2013) El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*. 11 (21). <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.13>
- Jaramillo, S (2014) La paz territorial. *Presentación en la Universidad de Harvard, Cambridge*. Oficina del Alto Comisionado de Paz.

[https://www.academia.edu/download/48787045/La-Paz-Territorial\\_Sergio\\_Jaramillo.pdf](https://www.academia.edu/download/48787045/La-Paz-Territorial_Sergio_Jaramillo.pdf)

Kaplún, G. (2007). La comunicación comunitaria en América Latina. *Anuario de medios*, p311.

[https://www.academia.edu/download/32419378/La\\_comunicacion\\_comunitaria\\_GK\\_aplun.pdf](https://www.academia.edu/download/32419378/La_comunicacion_comunitaria_GK_aplun.pdf)

Ladino Marin, P. Penagos Prada, R. Rodriguez Gracia, J (2020) Hacia un Modelo de Comunicación Comunitaria para el Pos-acuerdo. Caso: región del Ariari, Colombia. *Revista Científica de Información y Comunicación*, (17), 345 - 368. doi: <http://dx.doi.org/10.12795/IC.2020.i01.15>

López Aranguren, E (2015) *El análisis de contenido*. [https://ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/lopez-aranguren\\_analisis-de-contenido.pdf](https://ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/lopez-aranguren_analisis-de-contenido.pdf)

Lopez Noguero, F (2009) El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación Universidad de Huelva*, 4 (2002), 167 - 179. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>

Martínez Triana, A. Herrera Rosas, S (2019) *Incidencia de la radio comunitaria en la construcción de paz caso de estudio: suba al aire*. [Tesis de pregrado Fundación Universitaria los Libertadores] Repositorio Libertadores <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2772>

Martínez, A. Pachón, D. (2019). El papel de los medios comunitarios y/o alternativos del bajo y medio Ariari, Meta. *Encuentros Con Semilleros*, 1(1), 66-73. <https://doi.org/10.15765/es.v1i1.1598>

Martínez Otero, V. (2021) Pedagogía social y educación social. *Revista Educação em Questão*. 59 (59), 1-22. <https://periodicos.ufrn.br/educacaoemquestao/article/view/24018/13834>

Mayor Zaragoza, F (2003) *Educación para la paz* [archivo PDF] <https://www.redalyc.org/pdf/706/70600601.pdf>

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (s.f.). *Radio comunitaria Subdirección de Radiodifusión Sonora*. <https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/2300:Radio-Comunitaria>

Monroy Rueda, O (2020) *Construcción de paz desde los medios de comunicación comunitarios: Estudio de caso de la Organización Juvenil Soacha Pública*. [Tesis de pregrado Corporación Universitaria Minuto de Dios] Repositorio Uniminuto.

[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7557/TTS\\_MonroyRuedaLiliana\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/7557/TTS_MonroyRuedaLiliana_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Montoya Zuluaga, P.A y Castaño Torres, S (2018) Reflexiones sobre la construcción de problemas de investigación desde las perspectivas empírico-analítica (investigación cuantitativa) e histórico-hermenéutica (investigación cualitativa). En P.A Montoya Zuluaga y S.N Cogollo Ospina. (Eds.) *Situaciones y retos de la investigación en América Latina* (p. 44 - 61). Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.

Moreno Betancur, B (2019) *Reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado en el municipio del Carmen de Viboral, Antioquia* [Tesis de grado Universidad Abierta y a Distancia] Repositorio UNAD. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/28180/bemorenob.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Mosquera, M (2017) Así suena la paz en el Caribe colombiano. *Panorama Cultural*. <https://panoramacultural.com.co/periodismo/5449/asi-suena-la-paz-en-el-caribe-colombiano>

Mouly, C. y Giménez, J. (2017). Oportunidades y desafíos del uso del patrimonio cultural inmaterial en la construcción de paz en el posconflicto. Implicaciones para Colombia. *Estudios Políticos* (50), 281-302. <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n50/0121-5167-espo-50-00281.pdf>

Muñoz, F. A. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta* (p. 2). Granada: Universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~fmunoz/documentos/pimunozespa%201ol.pdf>

Ortega y Gasset, J (1946) La pedagogía social como programa político. *Obras completas Occidente* (1) Madrid, España. 76-96. [https://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadervalue1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dparticipacion\\_08.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1158617688340&ssbinary=true](https://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadervalue1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dparticipacion_08.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1158617688340&ssbinary=true)

Osses, S. (2015). Cincuenta años de radio comunitaria en Colombia. Análisis sociohistórico (1945-1995). *Revista Científica General José María Córdova*, 13(16), 263-283. <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476247224013.pdf>

Pérez, F. (2016). *El papel de la educación en el posconflicto*. Corporación Viva la Ciudadanía. Edición, 496. Recuperado de

[https://www.academia.edu/download/54943934/El\\_papel\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_el\\_posconflicto.pdf](https://www.academia.edu/download/54943934/El_papel_de_la_educacion_en_el_posconflicto.pdf)

Poder Legislativo, Colombia (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/finAcuerdoPazAgosto2016/12-11-2016-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf>

Ramírez, L. (2017). *La radio comunitaria como herramienta para la formación de cultura política en la escuela* [Tesis de maestría]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6450/RamirezBarraganLuzMaritza2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Redorta, J (2007). *Entender el conflicto. La forma como herramienta*. Paidós

Registro Único de Víctimas (2022) *Víctimas por hecho victimizante*.

<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Revelo, L. R., & Peters, S. (2017). Desigualdades sociales, justicia transicional y posconflicto en Colombia. *Violencia y desigualdad*, 79. Recuperado de

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=56786#page=73>

Rodríguez, C. (2009) De medios alternativos a medios ciudadanos: trayectoria teórica de un término. *Folios, Revista De La Facultad De Comunicaciones*,

(21). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/6416>

Rotger, A. P. (1997). Concepto de educación social. *Pedagogía social*, 21.

<https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2016/05/Educaci%C3%B3n-social.pdf>

Salazar, O (2010) Espacio público y paz social. *Revista Paz y Conflictos* 3, 23-43

<https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/7720/salazar1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sandoval, M. L. (2006). Teoría sociológica, conflicto y terrorismo. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 8, 49-101.

<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/842>

- Silva García, G. (2008). La teoría sociológica del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos*, 11(22), 29-43.  
<https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/dere/article/view/2506>
- Tabing, L. (2002). *How to do community radio? A primer for community radio operators*. UNESCO <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134208>
- Tamayo Gaviria, N. A. (2019). *Construcción de una Red de Periodismo y Comunicaciones para el Posconflicto en la subregión Norte del departamento de Antioquia* [tesis de pregrado] Corporación Universitaria Lasallista, Caldas, Antioquia, Colombia.
- Tamayo Tamayo, M. (2007). Tipo de Investigación. *Abouhamad, Apuntes de investigación en ciencias sociales*, 52. Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0035065/cap03.pdf>
- Torres Rincón, L; (2018) Los medios masivos de desinformación. *Revista Arte-facto*, 5. <https://revistaartefacto.usta.edu.co/index.php/inter-nos/111-los-medios-masivos-de-desinformacion>
- Trejos Rosero, L. F. (2013) Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 11(18), 55-75. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96028142003.pdf>
- UNESCO (2008). *La función de los medios de comunicación comunitarios*. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-press-freedom-day/previous-celebrations/worldpressfreedomday2009001/themes/the-role-of-community-media/>
- Valencia Villa H. Joinet, L. (2008). Introducción a la justicia transicional. *Claves de la razón práctica*, (180) <https://www.hhri.org/wp-content/uploads/2021/01/Introduccio%CC%81n-a-la-justicia-transicional.pdf>
- Vega Casanova, J. Tapias Hernández, C.A. Pérez Quintero, C.E (2019). “Radio comunitaria y construcción de paz en Colombia. Comunicación, interacción y planeación participativa para el posconflicto”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, p. 1391 -1410. <http://www.revistalatinacs.org/074paper/1390/73es.html>